



ANÁLISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO: “IMPLEMENTAR LAS ACCIONES PARA FORTALECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL MEDIANTE LA ENTREGA DE ELEMENTOS PARA LA PRODUCCIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA A LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ, META”.

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

SEPTIEMBRE DE 2026

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR:

1. OBJETO

“IMPLEMENTAR LAS ACCIONES PARA FORTALECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL MEDIANTE LA ENTREGA DE ELEMENTOS PARA LA PRODUCCIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA A LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ, META”.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

Los bienes y/o servicios que forman parte del objeto del presente proceso de selección, se codifican de la siguiente forma según el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) disponible en la página web de Colombia Compra Eficiente:

Clasificación UNSPSC	Descripción
10121600	ALIMENTO PARA PAJAROS Y AVES DE CORRAL
31162800	FERRETERIA EN GENERAL
21101800	Aparatos dispersores o aspersores para agricultura.
10101600	PAJAROS Y AVES DE CORRAL
48101600	Equipos para preparado de alimentos
11162100	Tejidos o telas especiales
48101700	Distribuidores automáticos de comida y bebida
24111800	Tanques y cilindros y sus accesorios
24131600	Congeladores industriales
52151600	Utensilios de cocina domésticos
48102000	Mobiliario de restaurantes
48101500	Equipo para cocinar o calentar
52141500	Electrodomésticos para cocina
52151600	Utensilios de cocina domésticos
24102000	Disposición en estantes y almacenamiento
93141500	Desarrollo y servicios sociales
40141700	Materiales de ferretería y accesorios

3. PRESUPUESTO

El valor estimado del contrato es de **DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$295.000.000) M/CTE** el cual es el valor determinado previamente de acuerdo con el estudio de mercado.

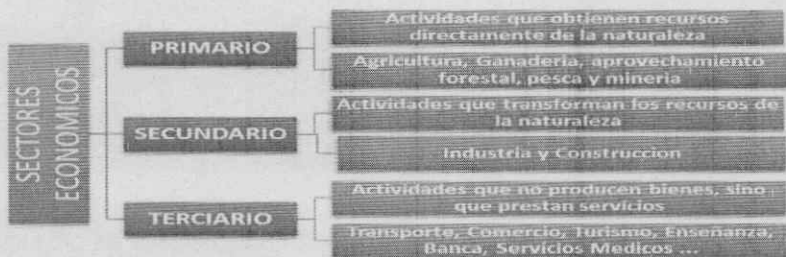
4. ANÁLISIS DE MERCADO

Los productos objeto del presente proceso son ofrecidos en el mercado por variedad de proveedores y sus especificaciones comparten condiciones que son equivalentes para las diferentes empresas o personas que requieren de los mismos. Es así que los servicios de suministro de comidas, bebidas son ofrecidos en el

	ANALISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

mercado con diferentes características de presentación, empaquetado, ingredientes, tamaños de porciones, para consumo frío o caliente, entre otros, así mismo son ofrecidos por diversidad de empresas ya que estos productos son de consumo común para las personas y además son requeridos para diversidad de eventos y reuniones tanto particulares como empresariales.

Las empresas que se dedican a la comercialización de estos bienes y servicios, se considera que hacen parte de uno de los sectores de la economía colombiana, específicamente del sector terciario o sector comercial en donde se hace referencia a todas las actividades relacionadas con la compra y venta de productos y servicios.



El Sector comercio constituye parte importante de la economía nacional, dada su participación en el Producto Interno Bruto, en el volumen de bienes de consumo final que circulan por este canal, en el crecimiento de las empresas y por ende en el empleo que genera; depende mucho del consumo interno, es decir de la recuperación o mejoramiento y capacidad de consumo de las familias, que a la vez depende de la calidad y cantidad de nuevos empleos que se pueden generar en los diferentes sectores de la economía.

En Colombia se encuentran diversidad de empresas dedicadas a la prestación del servicio y distribución o comercialización de los productos objeto del presente proceso, es así como en el mercado se ofrecen estos productos con variedad de características, dependiendo de las necesidades de los clientes.

GREMIOS Y AGENTES QUE COMPONEN EL SECTOR

En Colombia existen ciertos gremios, asociaciones y actores, vinculados directa e indirectamente a la producción, comercialización y distribución de bienes y servicios, que trabajan en propiciar la formalización empresarial, emprendimiento dinámico, innovación y el desarrollo regional para promover la competitividad, sirviendo de órganos consultivos o de representación ante el Estado. A continuación, se relacionan algunos de los gremios y asociaciones que participan en el sector.

- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia – ANDI
- Federación Nacional de Comercio – FENALCO
- Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias – ACOPI
- Asociación Nacional de Comercio Exterior ANALDEX
- Asociación Colombiana de Usuarios de Internet – ACUI
- Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones – CCIT
- Centro de Investigación de las Telecomunicaciones – CINTEL
- Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informativas Relacionadas FEDESOF
- Asociación de Operadores de Tecnologías de Información y Comunicaciones de Colombia
- Red de Cámaras de Comercio – CONFECAMARAS

¿CUAL ES LA DINAMICA DE PRODUCCION, DISTRIBUCION Y ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO OBJETO DEL PROCESO ?



El fabricante se vale de los canales de distribución para poner en el mercado los productos. La separación geográfica entre compradores y vendedores y la imposibilidad de situar la fábrica frente al consumidor hacen necesaria la comercialización de bienes y servicios desde su lugar de producción hasta su lugar de uso o consumo. Para el presente proceso, el comercializador es el que dispone de los recursos (equipos tecnológicos, partes, piezas, accesorios, recurso humano) necesarios para suministrar los productos que requiere la Entidad.

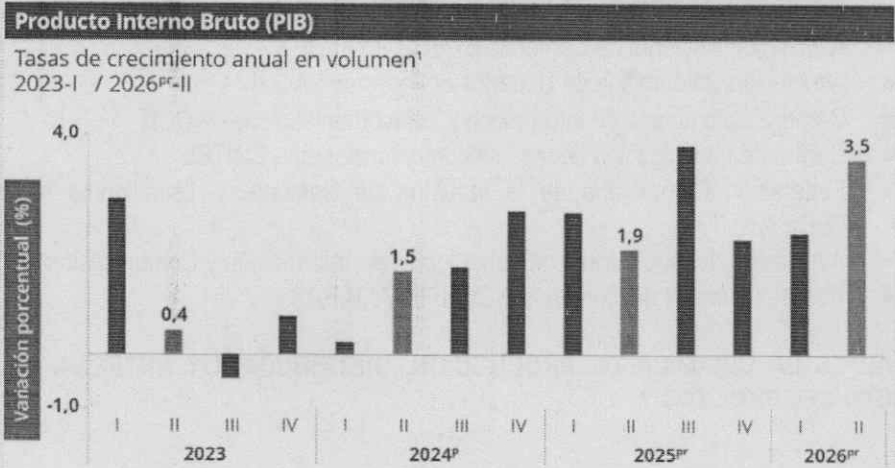
ASPECTOS ECONOMICOS

Se realiza un análisis económico del mercado colombiano basado en indicadores y variables que influyen en el comportamiento de este. En un primer término es necesario establecer que el Producto Interno Bruto (PIB) es el valor de los bienes y servicios producidos en un país durante un periodo de tiempo determinado, que por lo general se calcula de manera trimestral y anual, es decir el total de lo producido con los recursos de la economía.

El producto Interno Bruto (PIB) se desagrega por sectores de la economía, y con ello se contabiliza la influencia que estas fracciones generan en la producción de país, y con ello la movilidad del ciclo económico.

Información segundo trimestre 2026^{Pr}

En el segundo trimestre de 2026^{Pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025^{Pr}.



Fuente: DANE, PIB_T

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

PIB desde el enfoque de la producción

En el segundo trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025^{pr}

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual). Durante el primer semestre de 2026^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
 - Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
 - Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
 - Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 1,3%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
 - Construcción crece 6,4%.
 - Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares

individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 4,0%. • Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental crece 2,8%.

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

Comercio al por mayor y al por menor

En el segundo trimestre de 2026pr, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece 2,2% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2025pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 7):

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 5,9%.
- Transporte y almacenamiento decrece 0,1%.
- Alojamiento y servicios de comida decrece 4,0%. Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida crece en 0,3%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas crece 1,8%
- Transporte y almacenamiento decrece 0,6%. • Alojamiento y servicios de comida decrece 1,7%.

Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Comercio al por mayor y al por menor ³	5,9	6,0	1,8
Transporte y almacenamiento	-0,1	0,3	-0,6
Alojamiento y servicios de comida	-4,0	-3,0	-1,7
Comercio al por mayor y al por menor ¹	2,2	2,6	0,3

ÍNDICES DE PRECIO AL CONSUMIDOR (IPC)

El IPC es una investigación estadística que permite medir la variación porcentual promedio de los precios al por menor de un conjunto de bienes y servicios de consumo final que demandan los consumidores. El indicador es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico. Los propósitos de uso de la información del IPC se pueden circunscribir en diferentes ámbitos de uso nacional. Principalmente, el índice se usa como factor de ajuste en la determinación de salarios, estados financieros, en la solución de demandas laborales y fiscales. Igualmente, el IPC se emplea para calcular la pérdida de poder adquisitivo de la moneda, para obtener equilibrios en partidas de las cuentas nacionales y como factor de análisis del comportamiento de la economía.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (agosto)

IPC	Agosto					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,19	0,39	4,22	5,35	5,10	6,24

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	2025			2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,55	0,17
Salud	1,71	0,39	0,01	0,38	0,01
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,08	0,00	0,31	0,01
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,30	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,25	0,00
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,15	0,01	0,24	0,01
TOTAL	100,00	0,28	0,28	0,17	0,17
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	0,04	0,00
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,04	0,00	-0,11	-0,01
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,82	0,15	-0,13	-0,03
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	-0,13	0,00
Transporte	12,93	0,01	0,00	-0,24	-0,03

Fuente: DANE, IPC

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%), Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).

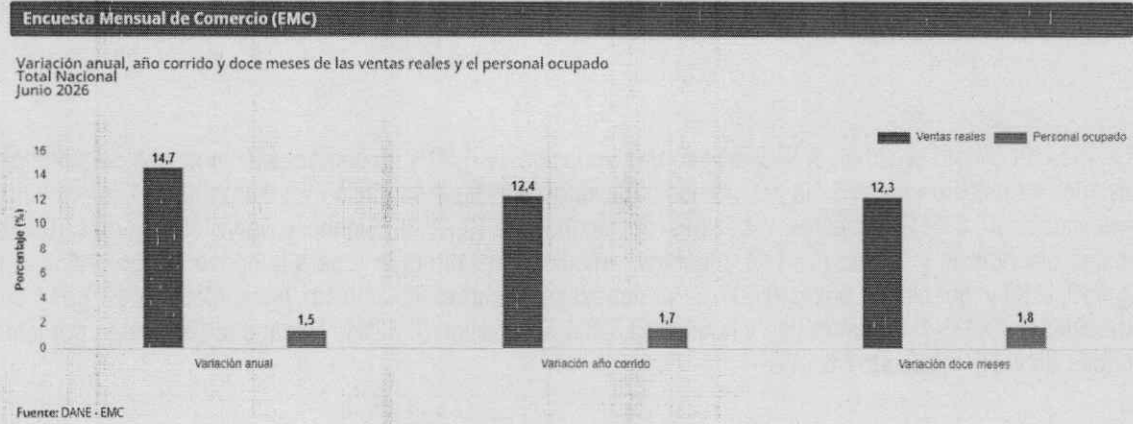
ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO EMC

Información Diciembre del 2025

En junio de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 14,7% y el personal ocupado creció 1,5% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 17,4%.

Información junio 2026

En junio de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 14,7% y el personal ocupado creció 1,5% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 17,4%.



EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES PARA EL TOTAL NACIONAL

En junio de 2026, las ventas reales del comercio minorista aumentaron 14,7% y el personal ocupado creció 1,5% en relación con el mismo mes de 2025. Excluyendo el comercio de combustibles, la variación de las ventas reales del sector fue de 17,4%.

Tabla 1. Variación porcentual anual, año corrido y doce meses
Total nacional
Junio 2026^p

Indicador	Variación anual	Variación año corrido	Variación doce meses
	Junio 2026 / junio 2025	Enero - junio 2026 / enero - junio 2025	Julio 2025 - junio 2026 / julio 2024 - junio 2025
Total ventas reales del comercio al por menor y vehículos	14,7	12,4	12,3
Total ventas reales del comercio minorista y vehículos (excepto grupo CIIU 473*)	17,5	15,4	15,1
Total ventas reales del comercio al por menor sin vehículos automotores ni motocicletas **	7,3	7,6	8,3
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles	17,4	15,3	15,0
Total ventas reales del comercio al por menor sin combustibles ni vehículos	8,6	9,9	10,6
Total Personal ocupado	1,5	1,7	1,8

Fuente: DANE – EMC

Grupos de mercancías

En junio de 2026, las ventas del comercio minorista aumentaron 14,7% frente a las registradas en el mismo mes de 2025. Diecisiete líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales mientras que dos (2) líneas de mercancía registraron variación negativa. Las mayores contribuciones positivas a la variación anual, se presentaron en las líneas de Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas y Equipo y aparatos de sonido y video (televisores), aportando en conjunto 10,9 puntos porcentuales a la variación total del comercio minorista.

Tabla 2. Variación porcentual y contribución de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías.

Total nacional
Junio (2026/2025)^P

Líneas de mercancías	Junio 2026 / Junio 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	14,7	14,7
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	49,8	4,6
Otros vehículos automotores y motocicletas***	52,4	4,1
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	89,9	2,2
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	10,5	0,7
Electrodomésticos, muebles para el hogar	16,0	0,6
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	17,2	0,6
Combustibles para vehículos automotores	2,5	0,5
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	6,4	0,4
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	9,8	0,3
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	53,9	0,2
Bebidas no alcohólicas	15,0	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	7,7	0,2
Productos para el aseo del hogar	5,9	0,2
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	3,2	0,1
Artículos y utensilios de uso doméstico	8,9	0,1
Prendas de vestir y textiles	0,6	0,0
Productos farmacéuticos y medicinales	1,2	0,0
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	-1,6	-0,0
Alimentos (viveres en general)	-1,2	-0,2

Fuente: DANF - FMC

Variación año corrido (Enero - junio 2026 / enero – junio 2025

En primer semestre de 2026 en comparación con el mismo periodo de 2025, las ventas del comercio minorista crecieron 12,4%. En este periodo, dieciocho líneas de mercancía registraron variaciones positivas en sus ventas reales, mientras que una (1) línea de mercancía registró variación negativa. Las líneas de mayor contribución positiva al comercio fueron Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares, Otros vehículos automotores y motocicletas, y Equipo de informática y telecomunicaciones y para uso personal o doméstico, aportando en conjunto 7,7 puntos porcentuales

Tabla 3. Variación porcentual y contribución año corrido de las ventas reales del comercio minorista según grupos de mercancías
Total nacional
(Enero – junio 2026 / enero – junio 2025)^P

Líneas de mercancías	Enero - junio 2026 / enero - junio 2025	
	Variación %	Contribución PP
Total comercio minorista y vehículos	12,4	12,4
Vehículos automotores y motocicletas principalmente de uso de los hogares**	40,6	3,9
Otros vehículos automotores y motocicletas***	28,4	2,3
Equipo de informática y telecomunicaciones para uso personal o doméstico.	24,5	1,5
Equipo y aparatos de sonido y video (televisores)	55,8	1,1
Electrodomésticos, muebles para el hogar	19,4	0,7
Alimentos (víveres en general)	2,0	0,3
Repuestos, partes, accesorios y lubricantes para vehículos principalmente de consumo de los hogares	5,3	0,3
Productos de aseo personal, cosméticos y perfumería	7,7	0,3
Artículos de ferretería, vidrios y pinturas	9,0	0,3
Libros, papelería, periódicos, revistas y útiles escolares	42,9	0,3
Artículos y utensilios de uso doméstico	16,0	0,3
Productos para el aseo del hogar	9,3	0,2
Otras mercancías para uso personal o doméstico, no especificadas anteriormente*	7,1	0,2
Bebidas no alcohólicas	13,9	0,2
Prendas de vestir y textiles	3,9	0,2
Bebidas alcohólicas, cigarros, cigarrillos y productos del tabaco	5,4	0,1
Calzado, artículos de cuero y sucedáneos del cuero	4,0	0,1
Productos farmacéuticos y medicinales	2,6	0,1
Combustibles para vehículos automotores	-0,2	-0,0

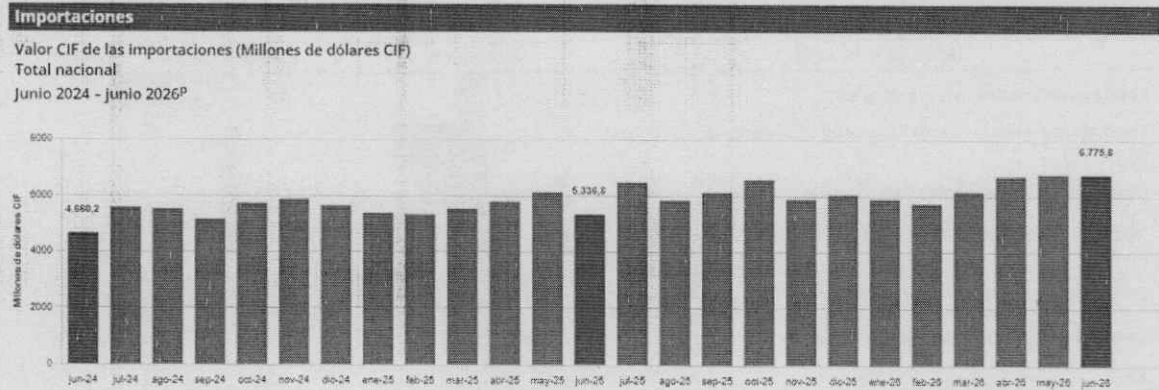
IMPORTACIONES (IMPO)

Las estadísticas de importaciones registran el ingreso legal de mercancías originarias de otro país o de una Zona Franca colombiana hacia el territorio aduanero nacional. Estas cifras se producen con base en las declaraciones de importación, presentadas ante las diferentes administraciones de aduanas del país, y se registran estadísticamente según la fecha de presentación ante las entidades financieras autorizadas para recaudar los tributos aduaneros. Los registros de las importaciones colombianas son producidos por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Información julio 2026

Información junio 2026

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en junio de 2026, las importaciones fueron US\$6.775,8 millones CIF y presentaron un crecimiento de 27,0% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 23,1% en el grupo de Manufacturas.



Fuente: DIAN - DANE(IMPO)

De acuerdo con las declaraciones de importación registradas ante la DIAN en junio de 2026, las importaciones fueron US\$6.775,8 millones CIF y presentaron un crecimiento de 27,0% con relación al mismo mes de 2025. Este comportamiento obedeció principalmente al aumento de 23,1% en el grupo de Manufacturas. En junio de 2026, las importaciones de Manufacturas participaron con 74,5% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 13,8%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 11,6% y Otros sectores con 0,1%.

Junio 2026 vs junio 2025 En junio de 2026,

las importaciones de Manufacturas fueron de US\$5.046,1 millones CIF y presentaron un crecimiento de 23,1% frente a junio de 2025, como resultado de las mayores compras de Maquinaria y equipo de transporte (33,6%) y Productos químicos y productos conexos (21,6%) que aportaron en conjunto 20,6 puntos porcentuales a la variación del grupo. En junio de 2026, las importaciones del grupo de Combustibles y productos de las industrias extractivas fueron de US\$785,9 millones CIF y presentaron un crecimiento de 67,2%, en comparación con junio de 2025; como resultado de las mayores compras de Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos (68,5%) que aportó 45,4 puntos porcentuales a la variación del grupo. En junio de 2026, las compras externas del grupo Agropecuarios, alimentos y bebidas fueron US\$936,3 millones CIF y presentaron un crecimiento de 23,4% en comparación con junio de 2025; este resultado se explicó por las mayores importaciones de Productos alimenticios y animales vivos (29,3%) que aportó 22,4 puntos porcentuales a la variación del grupo.



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

Tabla 2. Importaciones según grupos de productos OMC
Junio (2026/2025)^P

Sección / Capítulo	Descripción	Junio 2025	Junio 2026	Variación	Contribución a la variación	Contribución a la variación
		(Millones de dólares CIF)		%	del grupo (pp)	del total (pp)
Total		5.336,8	6.775,8	27,0		27,0
Agropecuarios, alimentos y bebidas		759,0	936,3	23,4		3,3
0	Productos alimenticios y animales vivos	579,8	749,6	29,3	22,4	3,2
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	58,8	66,1	12,5	1,0	0,1
1	Bebidas y tabacos	44,3	48,2	8,8	0,5	0,1
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	76,2	72,3	-5,0	-0,5	-0,1
Combustibles y prod. de industrias extractivas		470,0	785,9	67,2		5,9
33	Petróleo, productos derivados del petróleo y productos conexos	311,8	525,3	68,5	45,4	4,0
68	Metales no ferrosos	69,3	104,4	50,6	7,5	0,7
	Demás	88,9	156,2	75,8	14,3	1,3
Manufacturas		4.100,3	5.046,1	23,1		17,7
7	Maquinaria y equipo de transporte	1.723,2	2.302,4	33,6	14,1	10,9
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	1.240,8	1.508,3	21,6	6,5	5,0
8	Artículos manufacturados diversos	415,0	494,8	19,2	1,9	1,5
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	721,3	740,6	2,7	0,5	0,4
Otros sectores		7,6	7,5	-1,2		0,0

Fuente: DIAN - DANE (IMPO)

VARIABLES ECONÓMICAS QUE AFECTAN EL SECTOR COMO INFLACIÓN, VARIACIÓN DEL SMMLV Y LA TASA DE CAMBIO.

Indicadores económicos

Dólar TRM \$4.307,02 Junio 06	UVR \$ 346,63 Junio 06	DTF (EA) 12,78 % Junio 06
Desempleo (Total Nacional) 10,7% Abril 2023	IPC (Índice de Precios al Consumidor) 0,78% abril 2023	Variación PIB (Producto Interno Bruto) 3,0% 1 trimestre 2023 ¹
Salario mínimo \$1.160.000 2023	Café (Dólar por libra) US\$ 2,22 Junio 06	Petróleo WTI (Dólares por barril) US\$ 71,79 Junio 06

ACUERDOS INTERNACIONALES O TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

MACPC-14, el presente proceso de selección se encuentra cobijado por los siguientes acuerdos comerciales: Alianza Pacífico (Únicamente con Chile y Perú), Chile, Costa Rica, los Estados AELC, el Triángulo Norte (únicamente Guatemala), la Unión Europea: y por la Decisión 439 de 1998 de la secretaria de la CAN.

- El Acuerdo Comercial con Alianza Pacífico (únicamente con Chile y Perú) es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de \$834'618.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de \$20.865'438000.
- El Acuerdo Comercial con Chile es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de \$836'008.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de \$20.900'211.000.
- El Acuerdo Comercial con Costa Rica es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de \$1.481'116.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de \$20.868'078.000.
- El Acuerdo Comercial con los Estados AELC es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de \$788'071.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de \$19.701'769.000.
- El Acuerdo Comercial con el Triángulo Norte (únicamente con Guatemala) es aplicable a los Procesos de Contratación a partir del límite inferior de la menor cuantía.
- El Acuerdo Comercial con la Unión Europea es aplicable a los Procesos de Contratación para: (i) adquirir bienes y servicios a partir de \$777'100.000; y (ii) para servicios de construcción a partir de \$19.427'500.000.
- La Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN es aplicable a todos los Procesos de Contratación de las Entidades Estatales del nivel municipal obligadas, independientemente del valor del Proceso de Contratación.

Revisadas las excepciones ninguna les es aplicable a los anteriores acuerdos comerciales.

En conclusión, la presente contratación está cobijada por los acuerdos comerciales de Chile, Alianza Pacífico, Costa Rica, Estados AELC, Triángulo Norte (únicamente Guatemala), la Unión Europea y la Decisión 439 de 1998 de la Secretaría de la CAN. Revisadas las obligaciones en el caso de los anteriores Acuerdos, el Municipio dará trato nacional a los ciudadanos de tales nacionalidades y hará públicos todos los documentos del Proceso. Tendrá en cuenta que el plazo entre la publicación del aviso de convocatoria y el cierre de la oferta deberá ser de diez días hábiles.

El análisis de acuerdos comerciales aplicados al presente proceso de selección se detalla a continuación:

TABLA DE LISTA PARA ACUERDOS COMERCIALES APLICABLES AL PROCESO DE CONTRATACIÓN					
ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL UMBRAL DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	SI	N/A	SI
	MEXICO	NO	N/A	N/A	NO
	PERU	SI	SI	N/A	SI
CANADA		NO	N/A	N/A	NO

TABLA DE LISTA PARA ACUERDOS COMERCIALES APLICABLES AL PROCESO DE CONTRATACIÓN				
ACUERDO COMERCIAL	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	VALOR DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL UMBRAL DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CHILE	SI	SI	N/A	SI
COREA	NO	N/A	N/A	NO
COSTA RICA	SI	SI	N/A	SI
ESTADOS UNIDOS	NO	N/A	N/A	NO
ESTADOS AELC*	SI	SI	N/A	SI
MÉXICO	NO	N/A	N/A	NO
TRIANGULO NORTE	El Salvador	NO	N/A	NO
	Guatemala	SI	N/A	SI
	Honduras	NO	N/A	NO
Unión Europea	SI	SI	N/A	SI
Comunidad Andina	SI	SI	N/A	SI

:

Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018 y demás normas complementarias y reglamentarias sobre la materia.

Ley 1150 de 2007. "TÍTULO I. DE LA EFICIENCIA Y DE LA TRANSPARENCIA. ARTÍCULO 20. DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública,

Decreto 1082 de 2015. Libro 2, Parte 2, Título 1, Capítulo 2.

Reglas generales

- Estudios previos y riesgos: Artículo 2.2.1.1.2.1.1.
- Publicación de proyectos de pliegos: Artículo 2.2.1.1.2.1.4.
- Término para hacer observaciones: Artículo 2.2.1.1.2.1.4 (Fija los 10 días hábiles para la licitación).

Disposiciones Específicas de la Licitación Pública Se encuentran principalmente en la Sección 2 del capítulo de procedimientos:

- Audiencia de asignación de riesgos: Artículo 2.2.1.2.1.1.2.
- Plazo de la licitación (prórrogas): Artículo 2.2.1.2.1.1.1.
- Audiencia de adjudicación: Artículo 2.2.1.2.1.1.2 (Establece el carácter público y obligatorio de esta audiencia).

Criterios de Evaluación y Factores de Selección

- Oferta más favorable: Artículo 2.2.1.1.2.2.2 (Explica cómo ponderar la calidad y el precio).
- Informe de evaluación: Artículo 2.2.1.1.2.2.3 (Establece el plazo de 5 días hábiles para que los proponentes revisen las evaluaciones).

ANÁLISIS Y APLICACIÓN DEL DECRETO 1860 DE 2021

MiPymes:

Que la Ley 2069 de 2020, "Por medio de la cual se impulsa el emprendimiento en Colombia", establece un marco regulatorio que propicia el emprendimiento, crecimiento, consolidación y sostenibilidad de las empresas, con el fin de aumentar el bienestar social y generar equidad.

Que con el propósito de impulsar el nacimiento de nuevas empresas que incentiven la generación de empleo en país se busca contribuir a la reactivación de la economía y fomento a la actividad emprendedora de las empresas generando mayor desarrollo social, creación de las empresas y mejoras tanto en la productividad como en la competitividad.

Que para dar cumplimiento en lo dispuesto en la Ley se procede a realizar un análisis del sector con el fin de identificar si en el mercado existe mi Pymes que puedan prestar el servicio objeto del presente proceso de contratación.

El sector terciario o de servicios, corresponde al sector económico del objeto a contratar, el cual involucra a todas las actividades económicas que no producen bienes materiales sino proveen servicios para satisfacer las necesidades que demande la entidad para dar cumplimiento con los requerimientos que se generen en el desarrollo de la misión institucional.

JUSTIFICACION POR LA CUAL LA ENTIDAD NO SE ACOGE A EL ACUERDO MARCO.

En cumplimiento del Decreto 1082 de 2015, la entidad procedió a realizar la verificación en el catálogo de la Tienda Virtual del Estado Colombiano administrada por Colombia Compra Eficiente, con el fin de identificar la existencia de un Acuerdo Marco de Precios (AMP) aplicable a la necesidad actual.

Una vez efectuado el análisis técnico del catálogo de bienes y servicios vigentes, se constató que ningún Acuerdo Marco de Precios vigente permite la adquisición de la totalidad de los elementos requeridos por la entidad para satisfacer de manera integral la necesidad objeto del presente proceso

Por lo tanto, dado que las especificaciones técnicas del requerimiento global e integral de la entidad desbordan el alcance de los Acuerdos Marco actuales, y en aras de salvaguardar los principios de economía, eficiencia y selección objetiva, se concluye que el mecanismo de Acuerdo Marco de Precios no es jurídicamente viable ni técnicamente idóneo, razón por la cual se justifica adelantar el proceso mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía.

ANALISIS DE LA DEMANDA:

Para la realización del análisis de la demanda es necesario llevar a cabo una recopilación de los procesos contractuales realizados por el Municipio y por otras entidades estatales, iguales o similares al que se requiere contratar.

A continuación, se relacionan contratos similares con el presente proceso y publicados en la página del SECOP:

Adquisiciones previas de la entidad:

No. PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR
SAMC-006-2025	MENOR CUANTIA	FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS URBANAS Y RURALES DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, DE PUERTO LOPEZ - META	MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ	\$ 244.969.200

	ANALISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

No. PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR
SAMC-023-2023	MENOR CUANTIA	FORTALECIMIENTO A UNIDADES PRODUCTIVAS URBANAS y RURALES DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO y LOS FIRMANTES DE LA PAZ DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ META	MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ	\$ 258.987.500

PROCESOS ADELANTADOS POR PARTE DE OTRAS ENTIDADES

No. PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR
SAMC-SEG-03343-2026	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	ADQUISICIÓN DE INSUMOS, EQUIPOS, HERRAMIENTAS Y MATERIALES REQUERIDOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DOTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD, EN EL MARCO DEL PROYECTO BPIN 2024004540023	GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	\$ 271.676.479
No. PROCESO	MODALIDAD	OBJETO	ENTIDAD CONTRATANTE	VALOR
MB-CS-SAMC-008-2026	SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA	FORTALECIMIENTO DEL SECTOR AGRÍCOLA MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL ÁREA RURAL DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO	ALCALDIA DE FOMEQUE	\$ 70.000.000

ANALISIS DE LA OFERTA:

A partir de las consultas realizadas en el mercado y en la plataforma SECOP II, se determina que en el mercado existen empresas con la capacidad de proveer el objeto actual, bajo todos los requisitos técnicos, de plazos de entrega o ejecución y formas de pago que se establecen en el presente proceso de selección.

Los servicios a adquirir son ofrecidos en el mercado y sus especificaciones comparten condiciones que son equivalentes para las diferentes entidades que requieren de los mismos. Así mismo, por las consultas realizadas se evidencia que no es un mercado cerrado y que empresas del Meta y de otras regiones del país pueden participar del requerimiento de la entidad, cumpliendo en plazos de ejecución y con precios competitivos, por lo cual se minimiza el riesgo de oferta para la entidad, constituyendo un mercado flexible y de fácil consecución.

¿QUIÉN VENDE?

A nivel nacional hay diversidad de empresas dedicadas a la realización de la cadena de fabricación, distribución o comercialización de los bienes y/o servicios objeto de realización del presente proceso contractual, además se debe indicar que los servicios a adquirir tienen distintos procedimientos en su fabricación o comercialización, es decir no confluyen exactamente desde el mismo fabricante o comercializador.

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR O PRESTADOR DEL SERVICIO.

Para la ejecución del futuro contrato se requiere de personas naturales y/o jurídicas con conocimiento experiencia en esta área, ya que los procedimientos, el lenguaje y las acciones específicas son particulares y técnicamente estructurados.

	ANALISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

Se busca proponentes que hayan desarrollado proyectos para el sector público o privado cuyo objeto y experiencia está relacionada con el objeto a contratar como se señala en el estudio previo.

Se requiere que los posibles oferentes tengan la capacidad técnica para el desarrollo de las actividades, con personal calificado e infraestructura suficiente para dar respuesta a las necesidades requeridas por el Municipio.

Para la identificación de los posibles oferentes o proveedores de los bienes/servicios para la ejecución del futuro contrato, se consultaron las bases de datos del SIIS (Sistema Integrado de Información Societaria <https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#>) y RUES - Registro Único Empresarial, en donde de acuerdo con su objeto social y el RUP se encuentran inscritos como proveedores en la codificación CIU a la que hace referencia el futuro contrato.

ESTUDIO DE MERCADO:

El estudio de mercado permite comprender la dinámica de los precios y establecer el presupuesto oficial de la contratación. Este comprende la realización de un análisis de los diferentes precios de los bienes o servicios a contratar que se registran en el mercado, los cuales pueden consultarse a través de mecanismos como la solicitud de cotizaciones, la consulta de bases de datos especializadas y el análisis de precios históricos.

Que de acuerdo a lo anterior la secretaria de gobierno utilizo dos variables para determinar el presupuesto:

- 1. **HISTORICOS**
- 2. **COTIZACIONES.**

HISTORICO DE ESTUDIO DE MERCADO.

Para realizar la estimación del presupuesto oficial se utilizó la metodología del precio histórico correspondiente al contrato **103.13.03.192-2025**, cuyo objeto es: FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS URBANAS Y RURALES DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO, DE PUERTO LOPEZ - META, donde se tomó algunos de los ítems la cual se adquieren, bajo las mismas características y condiciones.

Sobre dicho precio histórico se aplica un ajuste por actualización económica, incorporando:

- ✓ Que los ítems que integran el presente presupuesto, se aplica un ajuste con base en el Índice de Precios al Consumidor (IPC), equivalente al **6.24%** la variación anual de Agosto del 2026.
- ✓ La aplicación del IPC se realiza en atención a que este indicador constituye la medida oficial de la variación promedio de los precios de bienes y servicios en la economía, y permite reflejar el comportamiento inflacionario del mercado, garantizando que los valores presupuestados se encuentren acordes con las condiciones económicas vigentes al momento de estructuración del proceso contractual.

En consecuencia, la aplicación del IPC a estos ítems permite establecer precios de referencia razonables, actualizados y técnicamente sustentados, contribuyendo a la adecuada ejecución del contrato, la sostenibilidad financiera del mismo y el respeto de los principios de economía, responsabilidad y selección objetiva que rigen la contratación estatal.

Teniendo en cuenta los resultados del presente análisis se concluye que el valor de cada ítem que conformara el presupuesto para el contrato que tiene por objeto IMPLEMENTAR LAS ACCIONES PARA FORTALECIMIENTO ECONÓMICO Y SOCIAL MEDIANTE LA ENTREGA DE ELEMENTOS PARA LA PRODUCCIÓN, ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA A LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO EN EL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ, META, es el siguiente:



ANÁLISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR HISTORICO	IPC 6.24%	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Alimento aves -Concentrado de engorde, de marca reconocida, con registro ICA con COMPOSICIÓN GARANTIZADA PROTEÍNA (MIN) 19.0%, GRASA(MIN) 2.5%, HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0% . Bulto x 40 kilos.	12	\$ 182.000	\$ 11.357	\$ 193.357	\$ 2.320.282
2	Alimento Aves -Concentrado de levante de marca reconocida, con registro ICA con COMPOSICIÓN GARANTIZADA, PROTEÍNA (MIN) 21.0%, GRASA(MIN) 2.0%, HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0% . Bulto x 40 kilos.	6	\$ 180.200	\$ 11.244	\$ 191.444	\$ 1.148.667
3	Alimento Aves- PURINA PONEDORA PREPICO ROTEÍNA (MIN) 17%, GRASA(MIN) 4%, HUMEDAD (MÁX) 13%, FIBRA (MÁX) 6%, CENIZA (MÁX)15%, CALCIO (MIN) 3,6%, FÓSFORO (MIN) 0,6%	15	\$ 158.300	\$ 9.878	\$ 168.178	\$ 2.522.669
4	BEBEDERO PARA AVES - Bebedero material plástico capacidad de mínimo 8 litros	6	\$ 31.300	\$ 1.953	\$ 33.253	\$ 199.519
5	COMEDERO PARA AVES - Comedero material plástico tipo tolva capacidad 18 kg	6	\$ 40.000	\$ 2.496	\$ 42.496	\$ 254.976
6	GALLINA PONEDORA DE 16 SEMANAS proveniente de granja certificada por el ICA	120	\$ 57.000	\$ 3.557	\$ 60.557	\$ 7.266.816
7	POLLOS - Pollo vivo de 3 días de nacido, proveniente de una granja certificada por el ICA.	80	\$ 6.200	\$ 387	\$ 6.587	\$ 526.950
8	Alimento cerdos -Concentrado de levante de marca reconocida, con registro ICA con COMPOSICIÓN GARANTIZADA PPROTEÍNA (MIN) 16%, GRASA(MIN) 3%, HUMEDAD (MÁX) 13%, FIBRA (MÁX) 7%, CENIZA (MÁX)8% x bulto * 40 kilos	4	\$ 152.600	\$ 9.522	\$ 162.122	\$ 648.489
9	LECHONES aptos para engorde de aproximadamente 30 días de edad y 10 kg de peso, proveniente de granja certificada por el ICA	8	\$ 828.500	\$ 51.698	\$ 880.198	\$ 7.041.587

Código Postal 502001
Calle 6 Nro. 4 – 40
Teléfonos 6450412 – 6451867
Email: alcaldia@puertolopez.gov.co
contratacion@puertolopez-meta.gov.co
www.puertolopez-meta.gov.co

	ANÁLISIS DEL SECTOR		Código: F – 167
			Versión: 001
			Fecha: Marzo de 2020

10	JUEGO DE REGLAS Juego de reglas acrílicas para modisteria (6 reglas)	1	\$ 101.900	\$ 6.359	\$ 108.259	\$ 108.259
11	ESTANTE LIVIANO ENTREPAÑOS Estructura metálica con entrepaños graduables con acabados en pintura electrostática. Estantería con (5) entrepaños metálicos graduablesColores de línea: Negro / Gris * sujeto a disponibilidad Opciones Disponibles: 160 x 80 x 30 cm ó 183 x 92 x 35 cm	2	\$ 736.400	\$ 45.951	\$ 782.351	\$ 1.564.703
12	VITRINA SEMIPANORAMICA ENFRIADOR Vitrina semipanorámica mixta de alta eficiencia, diseñada estratégicamente para la exhibición premium de productos preempacados, frutas, verduras y carnes frías, combinada con una zona de congelación óptima para conservar alimentos congelados empacados. Su robusta estructura en acero brillante incorpora dos puertas sólidas batibles y una elegante cubierta tipo mostrador en acero inoxidable que maximiza la funcionalidad en el punto de venta. Equipada con un control electrónico digital de última generación, permite regular y monitorear la temperatura de forma precisa y sencilla. Su espacio interior ofrece una iluminación integrada que realza la frescura de los productos, organizada eficientemente a través de dos entrepaños de gran superficie para exposición directa o mediante sus tres bandejas de acero inoxidable. Diseñada para un bajo consumo de energía y alta durabilidad, incluye rodamientos de alta resistencia para facilitar su movilidad, con unas dimensiones exteriores finales de 1.52 m de frente (incluyendo una práctica zona de pago) y 0.86 m de fondo	1	\$ 11.572.000	\$ 722.093	\$ 12.294.093	\$ 12.294.093

Código Postal 502001
Calle 6 Nro. 4 – 40
Teléfonos 6450412 – 6451867
Email: alcaldia@puertolopez-gov.co
contratacion@puertolopez-meta.gov.co
www.puertolopez-meta.gov.co

	ANALISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

2. COTIZACIONES

La determinación del valor del bien y/o servicio requerido fue desarrollada mediante la obtención de cotizaciones, de los elementos que no se hallaron en procesos ya celebrados por la entidad las cuales hacen parte integral del presente proceso, que fueron otorgadas por proveedores en el mercado nacional que están en capacidad de cumplir con el objeto requerido.

La secretaria de Gobierno requirió a tres (3) de los potenciales proveedores de los bienes o servicios para que remitan la información necesaria para determinar, donde Se obtuvo un total de Tres (3) cotizaciones, a continuación, se resume las respuestas de los proveedores:

Ítem	Proveedor	Mostro interés, pero no cotizó	Cotizó
1	INTERSYSTEM INGENIERÍA S.A.S.		X
2	NOVATEL COMUNICACIONES		X
3	TPC COLOMBIA SAS		X

Las cotizaciones recibidas se consolidan en el anexo CONSOLIDADO ESTUDIO DE MERCADO y se resumen a continuación:

	ANÁLISIS DEL SECTOR		Código: F – 167
			Versión: 001
			Fecha: Marzo de 2020

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD/MEDIA	COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZAC 3		TOTALES PROMEDIADOS	
			VALOR UNIT	VALOR TOTAL	VALOR UNIT	VALOR TOTAL	VALOR UNIT	VALOR TOTAL	PROMEDIO UNIT	PROMEDIO TOTAL
1	Alimento Aves - Concentrado para Codorniz, de marca reconocida, con registro ICA con COMPOSICIÓN GARANTIZADA PROTEÍNA (MIN) 23.0%, GRASA(MIN) 3.0%, HUMEDAD (MAX) 13.0%, FIBRA (MAX) 6.0%, CENIZA (MAX) 15.0%. Bulto x 40 kilos	BULTO	\$ 171.670	\$ 2.060.040	\$ 204.346	\$ 2.452.152	\$ 159.784	\$ 1.917.408	\$ 178.600	\$ 2.143.200
2	CODORNIZ ENTRE 6 - 8 SEMANAS proveniente de granja certificada por el ICA	UNIDAD	\$ 11.767	\$ 10.001.950	\$ 15.356	\$ 13.052.600	\$ 16.377	\$ 13.920.450	\$ 14.500	\$ 12.325.000
3	CORTADORA DE TELA Cortadora de tela de 4 pulgadas con un disco u hoja de 100 mm de diámetro y una tensión de red de 110 V, posee dos configuraciones que van desde una potencia de 150 W, velocidad de 660 rpm y altura máxima de corte de 50 mm, hasta una opción de 550 W, 3400 rpm y altura de corte de 15 mm.	UNIDAD	\$ 758.555	\$ 1.517.110	\$ 892.144	\$ 1.784.288	\$ 896.601	\$ 1.793.202	\$ 849.100	\$ 1.698.200
4	PLANCHA ESTAMPADORA SUBLIMADORA TERMOFIJADORA Plancha multipropósito completamente ensamblada; entrada de energía de 110V, área de trabajo de 40x60 cm, control de tiempo ajustable de 0 a 999 segundos y alcanza un rango de temperatura de hasta 750 °F (399 °C). Incluye un cable de poder, un manual de instrucciones, Botón de presión de ajuste de rango completo - Fácil control de acceso, de montaje superior. Esto permite que la presión que se ajusta de acuerdo con el espesor del material que está transfiriendo	UNIDAD	\$ 3.072.926	\$ 3.072.926	\$ 3.929.800	\$ 3.929.800	\$ 3.553.374	\$ 3.553.374	\$ 3.518.700	\$ 3.518.700
5	MESA DE CORTE Dimensiones 180cmX120cmX90cm alto, pintura electrostatica, tabla de 18mm enchapada, accesorios: prensatelas, tornillo cambia fácil de pie, kit de costura, abreojal.	UNIDAD	\$ 2.335.990	\$ 11.679.950	\$ 2.948.653	\$ 14.743.265	\$ 2.740.957	\$ 13.704.785	\$ 2.675.200	\$ 13.376.000



ANÁLISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

6	FILETEADORA INDUSTRIAL Máquina de coser industrial mecatronica de 5 hilos con motor Direct Drive integrado en el cabezote, diseñada para ofrecer alta velocidad, ahorro de energía y precisión. Sistema Direct Drive: Motor incorporado de 550 W que ahorra energía y reduce el ruido y la vibración. Tipo de puntada: 5 hilos con función de sobrehilado y puntada de seguridad (ideal para ensamblar y pulir prendas simultáneamente). Velocidad máxima: Hasta 4500 RPM. Iluminación: Luz LED integrada en el área de costura. Panel de control: Tablero digital en el cabezote para regular funciones y velocidad.	UNIDAD	\$ 4.589.962	\$ 18.359.848	\$ 5.488.919	\$ 21.955.676	\$ 4.679.619	\$ 18.718.476	\$ 4.919.500	\$ 19.678.000
7	MAQUINA PLANA INDUSTRIAL Maquina plana de uso industrial con aguja de cubo delgado, sistema paso a paso y una velocidad variable desde 500 hasta 3700 rpm, longitud de puntada de hasta 5 mm. Incluye posicionador de aguja, luz LED integrada, un motor direct drive incorporado de 550 W y un devanador integrado, equipada con un mueble importado, accesorios que incluyen un pie o prensatela plano y un ajuste de diente y planchuela	UNIDAD	\$ 4.083.996	\$ 20.419.980	\$ 4.561.114	\$ 22.805.570	\$ 4.749.890	\$ 23.749.450	\$ 4.465.000	\$ 22.325.000
8	MAQUINA DE COSER Maquina mecánica, portátil y ligera, diseñado con una estructura interna de metal que proporciona gran resistencia y estabilidad. costura continua hasta de 4 horas, velocidad de operacion de 650 puntadas por minuto con un voltaje de 110 V a 120 V, sistema de brazo libre ideal para coser prendas tubulares como mangas y puños, 6 puntadas preestablecidas (utilitarias y decorativas), que incluyen 3 tamaños de puntada recta, 3 de zigzag, puntada tricot para elásticos y un ojador en 4 pasos, enhebrado manual y sencillo, equipada con un sistema de bobina vertical metálica, un devanador automático, selector de tensión de hilo (de 0 a 9), luz LED integrada, cortahilos lateral y una palanca de retroceso para asegurar los remates.	UNIDAD	\$ 1.530.980	\$ 6.123.920	\$ 2.011.744	\$ 8.046.976	\$ 1.752.876	\$ 7.011.504	\$ 1.765.200	\$ 7.060.800



ANÁLISIS DEL SECTOR	
Código: F – 167	
Versión: 001	
Fecha: Marzo de 2020	

9	FILETEADORA FAMILIAR Fileteadora doméstica y semiindustrial de alta resistencia construida con materiales robustos, ideal para trabajar en una gran variedad de textiles del hogar como jeans, telas elásticas (jersey, licra) y materiales propensos a deshilacharse, motor incorporado de 100W que opera a un voltaje de 110V, velocidad de costura de hasta 1.300 puntadas por minuto, uso de 2 agujas y la opción de trabajar con 2, 3 o 4 hilos para realizar costuras overcast y puntadas de seguridad o refuerzo en un solo paso, diseño operativo que integra una palanca de ajuste de alimentación diferencial que elimina arrugas o estiramientos en las prendas, perilla para regular la longitud de la puntada, ancho de corte y presión del prensatelas, además de un sistema de corte de servicio pesado con cuchilla suspendible para coser sin cortar, incluye un sistema de enhebrado fácil codificado por colores, liberación de tensión para guiar los hilos de forma precisa, luz LED integrada, cortahilos incorporado, bandeja de desechos, soporte de trabajo desmontable y una extra altura en el prensatelas de 4.5 mm.	UNIDAD	\$	2.047.891	\$	4.095.782	\$	2.440.173	\$	4.880.346	\$	2.037.236	\$	4.074.472	\$	2.175.100	\$	4.350.200
---	---	--------	----	-----------	----	-----------	----	-----------	----	-----------	----	-----------	----	-----------	----	-----------	----	-----------

Código Postal 502001
Calle 6 Nro. 4 – 40
Teléfonos 6450412 – 6451867
Email: alcaldia@puertolopez-gov.co
contratacion@puertolopez-meta.gov.co
www.puertolopez-meta.gov.co



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

10	COLLARIN INDUSTRIAL Collarin recubridor equipo industrial avanzado completo con estante, mesa, de lecho plano optimizado para prendas de punto y tejidos elásticos, motor servo integrado Direct Drive de 550 W, baja vibracion, arranque suave, ahorrador de energia, regulador digital de velocidad de costura desde las 200 rpm hasta las 4000 rpm mediante un panel de control externo, maquina industrial versatil de configuracion con 1, 2 o 3 agujas, 5 hilos para realizar puntadas de cobertura de doble cara, activando o desactivando su recubridor superior según el acabado decorativo o funcional requerido. Diseño con mecanismo de enhebrado clásico de fácil acceso, optimizada para telas livianas o medianas, incluye iluminación LED integrada en el área de trabajo, compatible con guías o folders para pegar sesgos y hacer dobladillos, incluye kit de herramientas. Peso máx 55kg, 110V	UNIDAD	\$ 4.888.574	\$ 4.888.574	\$ 5.750.817	\$ 5.750.817	\$ 5.417.809	\$ 5.417.809	\$ 5.352.400	\$ 5.352.400
11	TIJERAS ELECTRICAS Cortadora electrica pequeña portátil: 400 rpm, 1500mah, bateria de litio 4V recargable, uso continuo hasta 50 minutos, tiempo de carga: 2 horas, pero máx 750 gramos, Cortador multipropósito: tijeras eléctricas pequeñas(mínimo 25altoX20anchoX15largo) y livianas, afiladas y eficientes. Fácil de cortar tela, cuero y más, fáciles de transportar, se puede utilizar durante mucho tiempo, de poco ruido y con una emisión de calor favorable, ideales para proyectos de manualidades, corte de telas, sastrería, costura.	UNIDAD	\$ 373.187	\$ 746.374	\$ 413.134	\$ 826.268	\$ 387.279	\$ 774.558	\$ 391.200	\$ 782.400
12	PAÑO AGUJAS MAQUINA PLANA INDUSTRIAL #10,12,14,16 CUBO DELGADO	UNIDAD	\$ 22.363	\$ 357.808	\$ 24.959	\$ 399.344	\$ 23.778	\$ 380.448	\$ 23.700	\$ 379.200
13	PAÑO AGUJAS MAQUINA FILETEADORA INDUSTRIAL #10, 12, 14, 16	UNIDAD	\$ 20.088	\$ 241.056	\$ 24.992	\$ 299.904	\$ 26.020	\$ 312.240	\$ 23.700	\$ 284.400
14	PAÑO AGUJA MAQUINA FAMILIAR #10, 12, 14, 16.	UNIDAD	\$ 20.260	\$ 162.080	\$ 27.017	\$ 216.136	\$ 23.823	\$ 190.584	\$ 23.700	\$ 189.600

Código Postal 502001
Calle 6 Nro. 4 – 40
Teléfonos 6450412 – 6451867
Email: alcaldia@puertolopez-gov.co
contratacion@puertolopez-meta.gov.co
www.puertolopez-meta.gov.co



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F - 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

15	MANIQUEO COSTURA-CONFECCION GRADUABLE BASE METALICA Maniqui para confeccion con base metalica, puntos de ajuste en cadera, cintura, busto, cuello y largo de tiro, ajustable para las tallas s/m, ideal para drapeo se puede rayar y colocar alfileres. Las dimensiones sin empaque son 42 cm de largo, 42 cm de ancho, 170 cm de alto y un peso de 4 kg.	UNIDAD	\$ 1.703.737	\$ 1.703.737	\$ 2.007.342	\$ 2.007.342	\$ 1.988.921	\$ 1.988.921	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000
16	SILLA OPERATIVA Silla operativa tipo irlandesa, Material: Tela micro perforada tipo malla, Marco en polipropileno negro- Dimensiones: 47 cm de ancho x 49 cm de alto.2. Asiento:Material: Tela micro perforada tipo malla.Espuma: Poliuretano. Espesor: 50 mmDimensiones: 46 cm de ancho x 50 cm de profundidad.3. Brazos: fijos en polipropileno color negro.4. Mecanismo: M/S; Mecanismo Fijo (Espaldar fijo).7. Rodachinas doble carrete. Material: Nylon Calidad Bifma, Color Negro. Diámetro: 50 mm	UNIDAD	\$ 848.239	\$ 1.696.478	\$ 998.665	\$ 1.997.330	\$ 1.073.596	\$ 2.147.192	\$ 973.500	\$ 1.947.000
17	VITRINA HORIZONTAL VITRINA MOSTRADOR EN VIDRIO DE 150CM DE ANCHO, 110CM DE ALTO, 40CM FONDO FABRICADA EN ALUMINIO Y VIDRIO DE 5MM, TAPA DE 10MM, PUERTAS CORREDERA SOBRE RIEL EN ALUMINIO	UNIDAD	\$ 2.365.930	\$ 7.097.790	\$ 2.994.337	\$ 8.983.011	\$ 2.619.733	\$ 7.859.199	\$ 2.660.000	\$ 7.980.000
18	VITRINA VERTICAL EXHIBICION VITRINA MOSTRADOR EN VIDRIO TIPO TORRE O VERTICAL DE 150CM DE ANCHO, 186CM DE ALTO, 40CM DE FONDO, FABRICADA EN ALUMINIO Y VIDRIO DE 5MM, PUERTAS CORREDERA SOBRE RIEL EN ALUMINIO,	UNIDAD	\$ 2.850.056	\$ 2.850.056	\$ 3.232.961	\$ 3.232.961	\$ 2.841.983	\$ 2.841.983	\$ 2.975.000	\$ 2.975.000
19	VITRINA CON ZONA DE CAJA E ILUMINACION LED VITRINA HORIZONTAL ILUMINACION LED, VITRINA MOSTRADOR EN VIDRIO DE 150CM DE ANCHO, 110CM DE ALTO, 40CM FONDO FABRICADA EN ALUMINIO Y VIDRIO DE 5MM, TAPA DE 10MM, PUERTAS CORREDERA SOBRE RIEL EN ALUMINIO, INCLUYE CAJON Y ESPACIO DE CAJA, CUENTA CON ILUMINACION LED.	UNIDAD	\$ 4.156.657	\$ 4.156.657	\$ 4.719.735	\$ 4.719.735	\$ 4.101.008	\$ 4.101.008	\$ 4.325.800	\$ 4.325.800



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

20	GONDOLA DE EXHIBICION GONDOLA DE AL MENOS 4 ENTREPAÑOS CON BASE, ESTRUCTURA DE AJUSTE GRADUABLE PARA LOS ENTREPAÑOS, MEDIDAS 70CM DE ANCHO, 150CM DE ALTO, 37CM PROFUNDIDAD, PINTURA ELECTROSTATICA.	UNIDAD	\$ 850.219	\$ 1.700.438	\$ 1.080.467	\$ 2.160.934	\$ 1.004.814	\$ 2.009.628	\$ 978.500	\$ 1.957.000
21	CAJA REGISTRADORA Alimentación de AC100V-240V (50/60HZ, 16W), permite registrar hasta 10,000 PLU, 36 departamentos para diferentes productos y hasta 50 vendedores. Para la gestión de ventas, incluye una función de IVA opcional, un display de 8 dígitos, compartimientos dedicados para monedas y billetes, y un sistema que genera reportes varios. En cuanto a su conectividad y hardware, está equipada con una impresora de 58mm integrada, una interfaz múltiple para dispositivos externos que la hace compatible con impresoras térmicas y lectores de códigos de barra (1D), y un puerto USB para una fácil descarga de datos. Finalmente, resguarda toda la información del negocio gracias a su batería de reserva para protección de datos. Incluye: 1 x Caja Registradora, 2 x Pares de llaves, 1 x Cable de poder, 1 x Cable USB para PC, 1 x Rollo de papel de impresión, 1 x Manual de instalación, 1 x Caja de embalaje de seguridad.	UNIDAD	\$ 1.905.150	\$ 3.810.300	\$ 2.281.064	\$ 4.562.128	\$ 2.226.286	\$ 4.452.572	\$ 2.137.500	\$ 4.275.000
22	NEVERA PANORAMICA VERTICAL Capacidad mínima de 250 litros. Sistema ventilado Fan Cooling. Temperatura de 1°C a 10°CDescongelación automática. Puerta de vidrio doble templado. Iluminación LED superior 4 estantes organizadores. Cerradura con llave. Refrigerante ecológico R290Ideal para exhibición comercial	UNIDAD	\$ 5.327.161	\$ 10.654.322	\$ 5.668.556	\$ 11.337.112	\$ 5.535.183	\$ 11.070.366	\$ 5.510.300	\$ 11.020.600
23	JUEGO DE MESAS Y SILLAS PLASTICAS MESA PLASTICA : Profundidad 80.5 cm X 80.5 cm ancho X 72.5 cm altura. SILLAS: Profundidad 60,2 cm X 57 cm Ancho X 80,6 cm alto. Material plastico alta resistencia	JUEGO	\$ 689.977	\$ 2.759.908	\$ 838.221	\$ 3.352.884	\$ 849.302	\$ 3.397.208	\$ 792.500	\$ 3.170.000

Código Postal 502001

Calle 6 Nro. 4 – 40

Teléfonos 6450412 – 6451867

Email: alcaldia@puertolopez-gov.co

contratacion@puertolopez-meta.gov.co

www.puertolopez-meta.gov.co



ANÁLISIS DEL SECTOR		Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

24	CONGELADOR HORIZONTAL Capacidad total de almacenamiento mínimo de 350 Litros, un sistema de enfriamiento tipo Frost, iluminación Luz LED interna y no incluye dispensador. En cuanto a sus dimensiones, el producto debe medir mínimo 75 cm de alto, 100 cm de ancho y 60 cm de profundidad, con un peso máximo de 60 kg. Gas refrigerante R600a, generando un consumo de 39 kWh/mes con una potencia de 90 W, y opera a una tensión eléctrica de 115 V con una frecuencia de 60 Hz. Finalmente, para su movilidad e instalación, incorpora 2 ruedas directas y 2 ruedas universales	UNIDAD	\$ 5.371.931	\$ 5.371.931	\$ 5.990.691	\$ 5.990.691	\$ 6.010.978	\$ 6.010.978	\$ 5.791.200	\$ 5.791.200
25	ORGANIZADOR FRUTAS Y VERDURAS - 8 MODULOS 8 CANASTAS: Organizador de frutas y verduras de 8 módulos, cada uno con su respectiva canasta fabricada en plástico, espejo superior, elaborado en angulo y tubo cuadrado, pintura electrostatica.	UNIDAD	\$ 937.450	\$ 937.450	\$ 1.195.060	\$ 1.195.060	\$ 1.101.085	\$ 1.101.085	\$ 1.077.865	\$ 1.077.865
26	INVERSOR CARGADOR: Inversor híbrido de 3.000W de potencia continua con salida de onda senoidal pura a 120V AC, requiriendo un banco de baterías de 48V DC y operando a 50/60 Hz. Su regulador MPPT incorporado admite un voltaje máximo de entrada fotovoltaica (Voc) de 500V DC con un rango de operación de 120V a 450V DC, permitiendo una corriente máxima de carga solar de 100A y una corriente de carga AC desde la red (rango 65-140V AC) de hasta 60A, todo integrado en un equipo de 11.9 kg con eficiencia del 93%.	UNIDAD	\$ 3.266.323	\$ 3.266.323	\$ 3.682.481	\$ 3.682.481	\$ 3.311.196	\$ 3.311.196	\$ 3.420.000	\$ 3.420.000
27	CELDA SOLAR BIFACIAL 600W - potencia máxima (Pmax) de 600 W, un voltaje en máxima potencia (Vmp) de 42.86 V y una corriente en máxima potencia (Imp) de 13.65 A, voltaje de circuito abierto (Voc) de 51.81 V y una corriente de cortocircuito (Isc) de 14.36 A, dimensiones de 2278 x 1134 x 30 mm y un peso de 31.5 kg, integrado por celdas de tipo monocristalino bifacial bajo un diseño de doble vidrio (Double-glass) con alta resistencia mecánica probada, garantía de rendimiento de hasta 30 años.	UNIDAD	\$ 1.079.928	\$ 3.239.784	\$ 1.275.861	\$ 3.827.583	\$ 1.235.211	\$ 3.705.633	\$ 1.197.000	\$ 3.591.000



ANÁLISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

28	BATERÍA SISTEMA SOLAR 6000 CICLOS DE VIDA UTIL, 100 AH A 51,2 V DC EN LITIO, Voltaje nominal: 51.2V, Capacidad nominal de almacenamiento: 5 kWh, Capacidad nominal: 100Ah, Máxima corriente de carga: 100A, Máxima corriente de descarga: 100A, Batería escalable con capacidad para conectar hasta 16 unidades en paralelo y ofrecer hasta 76 kWh	UNIDAD	\$ 8.384.567	\$ 8.384.567	\$ 9.459.281	\$ 9.459.281	\$ 9.459.281	\$ 9.537.152	\$ 9.127.000	\$ 9.127.000
29	CENTRIFUGA EN ACERO INOXIDABLE Centrifuga tangencial en acero inoxidable 304 para alimentos, calibre 18. Tapa en acero inoxidable y manijas. Capacidad para cuatro cuadros de alza profunda. Extractor manual. Medidas: Altura 76,5 cm, Diámetro: 47 cm, Llave de empaque de 1-1/4"	UNIDAD	\$ 3.916.949	\$ 3.916.949	\$ 4.520.302	\$ 4.520.302	\$ 4.520.302	\$ 4.102.749	\$ 4.180.000	\$ 4.180.000
30	CAJON PARA ABEJAS	UNIDAD	\$ 72.973	\$ 2.189.190	\$ 84.223	\$ 2.526.690	\$ 71.254	\$ 2.137.620	\$ 76.150	\$ 2.284.500
31	CUADRO PARA ABEJAS	UNIDAD	\$ 6.594	\$ 1.648.500	\$ 9.257	\$ 2.314.250	\$ 8.599	\$ 2.149.750	\$ 8.150	\$ 2.037.500
32	CERA PARA ABEJAS	UNIDAD	\$ 5.867	\$ 1.466.750	\$ 9.051	\$ 2.262.750	\$ 9.532	\$ 2.383.000	\$ 8.150	\$ 2.037.500
33	SOPORTE PARA CAJON DE ABEJAS Soporte fabricado en varilla corrugada, con refuerzos en la parte inferior y protegida con pintura electrostática para evitar oxidación	UNIDAD	\$ 104.326	\$ 1.564.890	\$ 125.571	\$ 1.883.565	\$ 123.803	\$ 1.857.045	\$ 117.900	\$ 1.768.500
34	EXCLUIDORA DE ABEJAS REINA Excluidora de abejas reina fabricación Plastico de alta calidad	UNIDAD	\$ 46.134	\$ 692.010	\$ 51.802	\$ 777.030	\$ 44.714	\$ 670.710	\$ 47.550	\$ 713.250
35	AHUMADOR Ahumador fabricado en lamina de acero inoxidable calibre 20 con fuelle en madera y cordován	UNIDAD	\$ 409.879	\$ 819.758	\$ 484.767	\$ 969.534	\$ 524.954	\$ 1.049.908	\$ 473.200	\$ 946.400
36	TRAJE PARA APICULTURA Descripción: Overol enterizo. Cuello: tipo militar. Manga: larga. Puños y botas: resortados. Cintura: ajuste con elástico. Bolsillos: 6 tipo parche. Cierre: frontal con doble deslizador. Cremalleras en bolsillos. Careta con angeo protector, sistema de ajuste: velcro + cremallera. Materiales: Tela principal: Drill, Composición: 100% Algodón Peso tela: 356gr/m2	UNIDAD	\$ 368.779	\$ 368.779	\$ 431.638	\$ 431.638	\$ 391.783	\$ 391.783	\$ 397.400	\$ 397.400

Código Postal 502001
Calle 6 Nro. 4 – 40
Teléfonos 6450412 – 6451867
Email: alcaldia@puertolopez-gov.co
contratacion@puertolopez-meta.gov.co
www.puertolopez-meta.gov.co



ANÁLISIS DEL SECTOR		Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

37	GENERADOR DE CORRIENTE Stan-by: 3240 W, Limite superior MSNM: 2960, Potencia nominal: 3240 W Velocidad: 3600 RPM, Frecuencia: 60 Hz, Ancho:47 cm, Alto: 49.2 cm, Largo: 62.2 cm, Peso: 55 kg, Tipo de combustible: Gasolina, Uso de herramienta: Profesional, Capacidad del estanque: 15 litros, Cuenta con ruedas: Si, Cuenta con regulador de voltaje: Si, Incluye: Copa para Bujías Set de transporte (Ruedas y Manija) Cables de Carga en DC Clavija de 240V, requiere puesta en marcha: Si, Cantidad de salidas: 4, Potencia del motor: 7.5 HP, Amperaje: 18.1 A, Nivel de protección: IP 20, Potencia: 4000 W, Duración batería: 1 - 5 horas, Motor: 4 tiempos, Nivel de ruido: 70 dB, Partida Eléctrica: Fase, Monofásico Voltaje: 110 V, 240 V	UNIDAD	\$ 3.815.654	\$ 3.815.654	\$ 4.333.003	\$ 4.333.003	\$ 4.391.343	\$ 4.391.343	\$ 4.180.000	\$ 4.180.000
38	PLASTICO NEGRO Rollo de plastico negro calibre 8 con dimensiones: 8m ancho X 50m	UNIDAD	\$ 3.249.707	\$ 3.249.707	\$ 3.794.843	\$ 3.794.843	\$ 3.242.150	\$ 3.242.150	\$ 3.428.900	\$ 3.428.900
39	AIREADOR TIPO BLOWER 120W referencia HG 120 C Agrair (Potencia: 1.5 HP, Voltaje: MONO 220V/60Hz, Consumo máximo: 10.1A, Presión: 26 Kpa/ 3.77 PSI, Caudal máximo: 135 m3/h, Salida y entrada: 1 1/2")	UNIDAD	\$ 1.254.854	\$ 3.764.562	\$ 1.584.440	\$ 4.753.320	\$ 1.578.206	\$ 4.734.618	\$ 1.472.500	\$ 4.417.500
40	MANGUERA DIFUSORA OXIGENO 10M	UNIDAD	\$ 385.808	\$ 1.157.424	\$ 459.012	\$ 1.377.036	\$ 378.880	\$ 1.136.640	\$ 407.900	\$ 1.223.700
41	ACUMULADOR DE ENERGIA PORTATIL Capacidad Nominal: 2.32 Ah, Dimensiones: Ancho: 25.9 cm, Alto: 19.5 cm, Largo: 26.9 cm, Peso: 6.1 kg, Uso: profesional, Capacidad máxima de corriente: 13 A, incluye: estación, Cable carga AC, Manual y tarjeta de garantía, Número de puertos: mínimo 9, Profundidad de descarga %: Amperaje: 3 A, Potencia nominal: 500 W, Opciones de conectividad: Cableado, Tiempo de carga: 1 hora, Vida útil: 3000 ciclos o 10 años, Temperatura de operación: 0-40 °C, Voltaje: 110 V, Capacidad: 512 WH Salida AC: 500W	UNIDAD	\$ 4.077.619	\$ 4.077.619	\$ 5.203.750	\$ 5.203.750	\$ 4.803.631	\$ 4.803.631	\$ 4.695.000	\$ 4.695.000

Código Postal 502001
Calle 6 Nro. 4 – 40
Teléfonos 6450412 – 6451867
Email: alcaldia@puertolopez-gov.co
contratacion@puertolopez-meta.gov.co
www.puertolopez-meta.gov.co



ANÁLISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

42	PANEL SOLAR PLEGABLE 220W Panel solar de 220W, dimensiones 60 cm x 212 cm, Peso 7.2 kg, Tipo de celda: Celda partida (Half Cut Cell), Tipo de panel: Monocristalino, Uso: para actividades en campo abierto, Incluye cable: Si, Tecnología: fotovoltaica, Monocristalino, Porcentaje de eficiencia: 25 %, Conectores: MC4, Número de celdas: 36 celdas, Corriente de cortocircuito (Isc): 12.4 A, Temperatura de operación: - 20 - 80 °C, Calibre cable: 1 mm2, Voltaje máximo de potencia: 18.4 V, Corriente máxima de potencia: 11.9 A, Máxima tensión del sistema: 18.4 V, Potencia máxima: 220 W, Voltaje en circuito abierto: 21.5 V, Potencia nominal: 220 W, Garantía de potencia: (±5 W), Certificación: IP68	UNIDAD	\$ 3.014.561	\$ 3.014.561	\$ 3.728.970	\$ 3.728.970	\$ 3.728.970	\$ 3.516.469	\$ 3.516.469	\$ 3.420.000	\$ 3.420.000
43	COCHERAS - KIT MATERIALES FERRETERIA: CEMENTO GRIS X 50KG (19), ARENA DE RIO (2M3), TRITURADO 3/4" (1.5M3), RECEBO COMPACTADO (1.5M3), VARILLA 3/8" 6M (20), VARILLA 1/4" 6M (18), ALAMBRE NEGRO #18 (6KG), BLOQUE ARCILLA 10X20X30 (461), TEJA ONDULADA FIBROCEMENTO No.6 (0.92x1.83 m) (8Und), PERFIL METALICO TUBO RECTANGULAR 3" x 1 1/2" cal 18 1,10mm (2), TORNILLO AUTOPERFORANTE C/ARANDELA (80), TUBERIA SANITARIA 3" 6M (1), CODO SANITARIO 3"X90 (2), SOLDADURA LIQUIDA PVC (1Galon), LIMPIADOR PVC (1Galon), ENTREGADOS EN LA VEREDA EL MOLINO.	UNIDAD	\$ 6.990.701	\$ 13.981.402	\$ 7.709.706	\$ 15.419.412	\$ 7.158.301	\$ 14.316.602	\$ 7.286.236	\$ 14.572.472	
44	GALPON - KIT MATERIALES FERRETERIA: CEMENTO GRIS X 50KG (4), ARENA DE RIO (1M3), TRITURADO 3/4" (0.2M3), MALLA METALICA GALPON 1,8M (18M), GRAPA PARA MALLA (2KG), TEJA ONDULADA FIBROCEMENTO No.6 (0.92x1.83 m)(22Und), PERFIL METALICO TUBO RECTANGULAR 3" x 1 1/2" cal 18 1,10mm (15), TORNILLO AUTOPERFORANTE C/ARANDELA (220), ENTREGADOS EN LA VEREDA EL MOLINO.	UNIDAD	\$ 4.365.691	\$ 4.365.691	\$ 4.954.877	\$ 4.954.877	\$ 4.491.993	\$ 4.491.993	\$ 4.604.187	\$ 4.604.187	

Código Postal 502001
Calle 6 Nro. 4 – 40
Teléfonos 6450412 – 6451867
Email: alcaldia@puertolopez-gov.co
contratacion@puertolopez-meta.gov.co
www.puertolopez-meta.gov.co

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

45	KIT DE TELAS: TELA BRUSH SUBLIMADO PIEL DE DURAZNO DE ALTA CALIDAD PARA PRENDAS SUAVES, COMODAS Y VERSÁTILES (10 DISEÑOS VARIADOS PARA FABRICACIÓN DE PIJAMAS ENTRE OTROS)	METRO	\$ 51.553	\$ 5.877.042	\$ 70.580	\$ 8.046.120	\$ 61.617	\$ 7.024.338	\$ 61.250	\$ 6.982.500
46	KIT DE TELAS: TELA SATIN LICRADO DE ALTA CALIDAD, DISEÑOS VARIADOS PARA FABRICACIÓN DE PRENDAS ENTRE OTROS)	METRO	\$ 38.848	\$ 1.165.440	\$ 48.119	\$ 1.443.570	\$ 37.533	\$ 1.125.990	\$ 41.500	\$ 1.245.000
47	KIT MATERIA PRIMA (4UNIDADES ALCOHOL DESODORIZADO X20LITROS - 7UNIDADES ESENCIA X50ML - 6UNIDADES FIJADOR X1000ML)	GLOBAL	\$ 2.633.509	\$ 2.633.509	\$ 3.284.622	\$ 3.284.622	\$ 3.081.869	\$ 3.081.869	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
48	JORNADA : EMPRENDIMIENTO: INTELIGENCIA FINANCIERA Y FINANZAS PERSONALES: CONTENIDO TEMÁTICO: PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD BÁSICA, MANEJO DE INVENTARIOS, COMO MANEJAR ADECUADAMENTE LAS FINANZAS, ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS, DIFERENCIA ENTRE INTELIGENCIA FINANCIERA, FINANZA PERSONAS Y FINANZAS EMPRESARIALES.	HORA	\$ 1.121.031	\$ 2.242.062	\$ 1.430.700	\$ 2.861.400	\$ 1.348.269	\$ 2.696.538	\$ 1.300.000	\$ 2.600.000
49	JORNADA DE FORMACIÓN - PROYECTO AGROPECUARIO: MEJORA EN LAS PRÁCTICAS DE MANEJO DE ESPECIES DESCRIPCIÓN: CAPACITACIÓN ENFOCADA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE MANEJO DE ESPECIES AGROPECUARIAS, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN EL MANEJO DE RECURSOS.	HORA	\$ 1.179.105	\$ 2.358.210	\$ 1.383.493	\$ 2.766.986	\$ 1.337.402	\$ 2.674.804	\$ 1.300.000	\$ 2.600.000
50	SEGUIMIENTO, A CADA UNO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, SE DEBERÁ REALIZAR CONFORME AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO Y EN TODAS LAS VEREDAS Y ZONA URBANA CORRESPONDIENTES	GLOBAL	\$ 7.841.645	\$ 7.841.645	\$ 9.532.209	\$ 9.532.209	\$ 7.519.249	\$ 7.519.249	\$ 8.297.701	\$ 8.297.701

Código Postal 502001
Calle 6 Nro. 4 – 40
Teléfonos 6450412 – 6451867
Email: alcaldia@puertolopez-gov.co
contratacion@puertolopez-meta.gov.co
www.puertolopez-meta.gov.co

	ANALISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

Que una vez establecido los valores de los elementos requeridos por medio del análisis de precios históricos y cotizaciones tenemos para el presente proceso el siguiente

PRESUPUESTO OFICIAL

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD/MEDIDA	CANT	VALOR UNIT	VALOR TOTAL
1	Alimento aves -Concentrado de engorde, de marca reconocida, con registro ICA con COMPOSICIÓN GARANTIZADA PROTEINA (MIN) 19.0%, GRASA(MIN) 2.5%, HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0% . Bulto x 40 kilos.	BULTO	24	\$ 193.357	\$ 4.640.568
2	Alimento Aves -Concentrado de levante de marca reconocida, con registro ICA con COMPOSICIÓN GARANTIZADA, PROTEINA (MIN) 21.0%, GRASA(MIN) 2.0%, HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0% . Bulto x 40 kilos.	BULTO	18	\$ 191.444	\$ 3.445.992
3	Alimento cerdos -Concentrado de levante de marca reconocida, con registro ICA con COMPOSICIÓN GARANTIZADA PPROTEINA (MIN) 16%, GRASA(MIN) 3%, HUMEDAD (MÁX) 13%, FIBRA (MÁX) 7%, CENIZA (MÁX) 8% x bulto * 40 kilos	BULTO	8	\$ 162.122	\$ 1.296.976
4	Alimento Aves- PURINA PONEDORA PREPICO ROTEÍNA (MIN) 17%, GRASA(MIN) 4%, HUMEDAD (MÁX) 13%, FIBRA (MÁX) 6%, CENIZA (MÁX) 15%, CALCIO (MIN) 3,6%, }FÓSFORO (MIN) 0,6%	BULTO	30	\$ 168.178	\$ 5.045.340
5	Alimento Aves - Concentrado para Codorniz, de marca reconocida, con registro ICA con COMPOSICIÓN GARANTIZADA PROTEINA (MIN) 23.0%, GRASA(MIN) 3.0%, HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 6.0%, CENIZA (MÁX) 15.0% . Bulto x 40 kilos	BULTO	12	\$ 178.600	\$ 2.143.200
6	CODORNIZ ENTRE 6 - 8 SEMANAS proveniente de granja certificada por el ICA	UNIDAD	850	\$ 14.500	\$ 12.325.000
7	BEBEDERO PARA AVES - Bebedero material plastico capacidad de mínimo 8 litros	UNIDAD	12	\$ 33.253	\$ 399.036
8	COMEDERO PARA AVES - Comedero material plastico tipo tolva capacidad 18 kg	UNIDAD	12	\$ 42.496	\$ 509.952
9	LECHONES aptos para engorde de aproximadamente	UNIDAD	16	\$ 880.198	\$ 14.083.168

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

	30 días de edad y 10 kg de peso, proveniente de granja certificada por el ICA				
10	GALLINA PONEDORA DE 16 SEMANAS proveniente de granja certificada por el ICA	UNIDAD	240	\$ 60.557	\$ 14.533.680
11	POLLOS - Pollo vivo de 3 días de nacido, proveniente de una granja certificada por el ICA.	UNIDAD	200	\$ 6.587	\$ 1.317.400
12	CORTADORA DE TELA Cortadora de tela de 4 pulgadas con un disco u hoja de 100 mm de diámetro y una tensión de red de 110 V, posee dos configuraciones que van desde una potencia de 150 W, velocidad de 660 rpm y altura máxima de corte de 50 mm, hasta una opción de 550 W, 3400 rpm y altura de corte de 15 mm.	UNIDAD	2	\$ 849.100	\$ 1.698.200
13	PLANCHA ESTAMPADORA SUBLIMADORA TERMOFIJADORA Plancha multipropósito completamente ensamblada, entrada de energía de 110V, área de trabajo de 40x60 cm, control de tiempo ajustable de 0 a 999 segundos y alcanza un rango de temperatura de hasta 750 °F (399 °C)., incluye un cable de poder, un manual de instrucciones, Botón de presión de ajuste de rango completo - Fácil control de acceso, de montaje superior. Esto permite que la presión que se ajusta de acuerdo con el espesor del material que está transfiriendo	UNIDAD	1	\$ 3.518.700	\$ 3.518.700
14	MESA DE CORTE Dimensiones 180cmX120cmX90cm alto, pintura electrostatica, tabla de 18mm enchapada, accesorios: prensatelas, tornillo cambia fácil de pie, kit de costura, abreoal.	UNIDAD	5	\$ 2.675.200	\$ 13.376.000
15	FILETEADORA INDUSTRIAL Máquina de coser industrial mecatronica de 5 hilos con motor Direct Drive integrado en el cabezote, diseñada para ofrecer alta velocidad, ahorro de energía y precisión. Sistema Direct Drive: Motor incorporado de 550 W que ahorra energía y reduce el ruido y la vibración. Tipo de puntada: 5 hilos con función de sobrehilado y puntada de seguridad (ideal para ensamblar y pulir prendas simultáneamente). Velocidad máxima: Hasta 4500 RPM. Iluminación: Luz LED integrada en el área de costura. Panel de control:	UNIDAD	4	\$ 4.919.500	\$ 19.678.000



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

	Tablero digital en el cabezote para regular funciones y velocidad.					
16	MAQUINA PLANA INDUSTRIAL Maquina plana de uso industrial con aguja de cubo delgado, sistema paso a paso y una velocidad variable desde 500 hasta 3700 rpm, longitud de puntada de hasta 5 mm. Incluye posicionador de aguja, luz LED integrada, un motor direct drive incorporado de 550 W y un devanador integrado, equipada con un mueble importado, accesorios que incluyen un pie o prénsatela plano y un ajuste de diente y planchuela	UNIDAD	5	\$ 4.465.000	\$ 22.325.000	
17	MAQUINA DE COSER Maquina mecánica, portátil y ligera, diseñado con una estructura interna de metal que proporciona gran resistencia y estabilidad, costura continua hasta de 4 horas, velocidad de operacion de 650 puntadas por minuto con un voltaje de 110 V a 120 V, sistema de brazo libre ideal para coser prendas tubulares como mangas y puños, 6 puntadas preestablecidas (utilitarias y decorativas), que incluyen 3 tamaños de puntada recta, 3 de zigzag, puntada tricot para elásticos y un ojalador en 4 pasos, enhebrado manual y sencillo, equipada con un sistema de bobina vertical metálica, un devanador automático, selector de tensión de hilo (de 0 a 9), luz LED integrada, cortahilos lateral y una palanca de retroceso para asegurar los remates.	UNIDAD	4	\$ 1.765.200	\$ 7.060.800	

Código Postal 502001

Calle 6 Nro. 4 – 40

Teléfonos 6450412 – 6451867

Email: alcaldia@puertolopez-gov.co

contratacion@puertolopez-meta.gov.co

www.puertolopez-meta.gov.co

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

18	FILETEADORA FAMILIAR Fileteadora doméstica y semiindustrial de alta resistencia construida con materiales robustos, ideal para trabajar en una gran variedad de textiles del hogar como jeans, telas elásticas (jersey, licra) y materiales propensos a deshilacharse, motor incorporado de 100W que opera a un voltaje de 110V, velocidad de costura de hasta 1.300 puntadas por minuto, uso de 2 agujas y la opción de trabajar con 2, 3 o 4 hilos para realizar costuras overcast y puntadas de seguridad o refuerzo en un solo paso, diseño operativo que integra una palanca de ajuste de alimentación diferencial que elimina arrugas o estiramientos en las prendas, perilla para regular la longitud de la puntada, ancho de corte y presión del prensatelas, además de un sistema de corte de servicio pesado con cuchilla suspendible para coser sin cortar, incluye un sistema de enhebrado fácil codificado por colores, liberación de tensión para guiar los hilos de forma precisa, luz LED integrada, cortahilos incorporado, bandeja de desechos, soporte de trabajo desmontable y una extra altura en el prensatelas de 4.5 mm.	UNIDAD	2	\$ 2.175.100	\$ 4.350.200
19	COLLARIN INDUSTRIAL Collarin recubridor equipo industrial avanzado completo con estante, mesa, de lecho plano optimizado para prendas de punto y tejidos elásticos, motor servo integrado Direct Drive de 550 W, baja vibracion, arranque suave, ahorrador de energía, regulador digital de velocidad de costura desde las 200 rpm hasta las 4000 rpm mediante un panel de control externo, maquina industrial versatil de configuracion con 1, 2 o 3 agujas, 5 hilos para realizar puntadas de cobertura de doble cara, activando o desactivando su recubridor superior según el acabado decorativo o funcional requerido. Diseño con mecanismo de enhebrado clásico de fácil acceso, optimizada para telas livianas o medianas, incluye iluminación LED integrada en el área de trabajo, compatible con guías o folders para pegar	UNIDAD	1	\$ 5.352.400	\$ 5.352.400

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

	sesgos y hacer dobladillos, incluye kit de herramientas. Peso máx 55kg, 110V				
20	TIJERAS ELECTRICAS Cortadora electrica pequeña portátil: 400 rpm, 1500mah, bateria de litio 4V recargable, uso continuo hasta 50 minutos, tiempo de carga: 2 horas, pero máx 750 gramos, Cortador multipropósito: tijeras eléctricas pequeñas(mínimo 25altoX20anchoX15largo) y livianas, afiladas y eficientes. Fácil de cortar tela, cuero y más, fáciles de transportar, se puede utilizar durante mucho tiempo, de poco ruido y con una emisión de calor favorable, ideales para proyectos de manualidades, corte de telas, sastrería, costura.	UNIDAD	2	\$ 391.200	\$ 782.400
21	JUEGO DE REGLAS Juego de reglas acrílicas para modisteria (6 reglas)	UNIDAD	2	\$ 108.259	\$ 216.518
22	PAÑO AGUJAS MAQUINA PLANA INDUSTRIAL #10,12,14,16 CUBO DELGADO	UNIDAD	16	\$ 23.700	\$ 379.200
23	PAÑO AGUJAS MAQUINA FILETEADORA INDUSTRIAL #10, 12, 14, 16	UNIDAD	12	\$ 23.700	\$ 284.400
24	PAÑO AGUJA MAQUINA FAMILIAR #10, 12, 14, 16.	UNIDAD	8	\$ 23.700	\$ 189.600
25	MANIQUEI COSTURA- CONFECCION GRADUABLE BASE METALICA Maniqui para confeccion con base metalica, puntos de ajuste en cadera, cintura, busto, cuello y largo de tiro, ajustable para las tallas s/m, ideal para drapeo se puede rayar y colocar alfileres. Las dimensiones sin empaque son 42 cm de largo, 42 cm de ancho, 170 cm de alto y un peso de 4 kg.	UNIDAD	1	\$ 1.900.000	\$ 1.900.000

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

26	SILLA OPERATIVA Silla operativa tipo irlandesa, Material: Tela micro perforada tipo malla, Marco en polipropileno negro- Dimensiones: 47 cm de ancho x 49 cm de alto.2. Asiento:Material: Tela micro perforada tipo malla.Espuma: Poliuretano. Espesor: 50 mmDimensiones: 46 cm de ancho x 50 cm de profundidad.3. Brazos: fijos en polipropileno color negro.4. Mecanismo: MS: Mecanismo Fijo (Espaldar fijo).7. Rodachinas doble carrete. Material: Nylon Calidad Bifma, Color Negro. Diámetro: 50 mm	UNIDAD	2	\$ 973.500	\$ 1.947.000
27	VITRINA HORIZONTAL VITRINA MOSTRADOR EN VIDRIO DE 150CM DE ANCHO, 110CM DE ALTO, 40CM FONDO FABRICADA EN ALUMINIO Y VIDRIO DE 5MM, TAPA DE 10MM, PUERTAS CORREDERA SOBRE RIEL EN ALUMINIO	UNIDAD	3	\$ 2.660.000	\$ 7.980.000
28	VITRINA VERTICAL EXHIBICION VITRINA MOSTRADOR EN VIDRIO TIPO TORRE O VERTICAL DE 150CM DE ANCHO, 186CM DE ALTO, 40CM DE FONDO, FABRICADA EN ALUMINIO Y VIDRIO DE 5MM, PUERTAS CORREDERA SOBRE RIEL EN ALUMINIO,	UNIDAD	1	\$ 2.975.000	\$ 2.975.000
29	VITRINA CON ZONA DE CAJA E ILUMINACION LED VITRINA HORIZONTAL ILUMINACION LED, VITRINA MOSTRADOR EN VIDRIO DE 150CM DE ANCHO, 110CM DE ALTO, 40CM FONDO FABRICADA EN ALUMINIO Y VIDRIO DE 5MM, TAPA DE 10MM, PUERTAS CORREDERA SOBRE RIEL EN ALUMINIO, INCLUYE CAJON Y ESPACIO DE CAJA, CUENTA CON ILUMINACION LED.	UNIDAD	1	\$ 4.325.800	\$ 4.325.800
30	GONDOLA DE EXHIBICION GONDOLA DE AL MENOS 4 ENTREPAÑOS CON BASE, ESTRUCTURA DE AJUSTE GRADUABLE PARA LOS ENTREPAÑOS, MEDIDAS 70CM DE ANCHO, 150CM DE ALTO, 37CM PROFUNDIDAD, PINTURA ELECTROSTATICA.	UNIDAD	2	\$ 978.500	\$ 1.957.000



ANALISIS DEL SECTOR

Código: F – 167

Versión: 001

Fecha: Marzo de 2020

31	CAJA REGISTRADORA Alimentación de AC100V-240V (50/60HZ, 16W), permite registrar hasta 10,000 PLU, 36 departamentos para diferentes productos y hasta 50 vendedores. Para la gestión de ventas, incluye una función de IVA opcional, un display de 8 dígitos, compartimientos dedicados para monedas y billetes, y un sistema que genera reportes varios. En cuanto a su conectividad y hardware, está equipada con una impresora de 58mm integrada, una interfaz múltiple para dispositivos externos que la hace compatible con impresoras térmicas y lectores de códigos de barra (1D), y un puerto USB para una fácil descarga de datos. Finalmente, resguarda toda la información del negocio gracias a su batería de reserva para protección de datos. Incluye: 1 x Caja Registradora, 2 x Pares de llaves, 1 x Cable de poder, 1 x Cable USB para PC, 1 x Rollo de papel de impresión, 1 x Manual de instalación, 1 x Caja de embalaje de seguridad,	UNIDAD	2	\$ 2.137.500	\$ 4.275.000
32	NEVERA PANORAMICA VERTICAL Capacidad mínima de 250 litros. Sistema ventilado Fan Cooling. Temperatura de 1°C a 10°CDescongelación automática. Puerta de vidrio doble templado. Iluminación LED superior 4 estantes organizadores. Cerradura con llave. Refrigerante ecológico R290Ideal para exhibición comercial	UNIDAD	2	\$ 5.510.300	\$ 11.020.600
33	JUEGO DE MESAS Y SILLAS PLASTICAS MESA PLASTICA : Profundidad 80,5 cm X 80,5 cm ancho X 72,5 cm altura. SILLAS: Profundidad 60,2 cm X 57 cm Ancho X 80,6 cm alto. Material plastico alta resistencia	JUEGO	4	\$ 792.500	\$ 3.170.000
34	CONGELADOR HORIZONTAL Capacidad total de almacenamiento mínimo de 350 Litros, un sistema de enfriamiento tipo Frost, iluminación Luz LED interna y no incluye dispensador. En cuanto a sus dimensiones, el producto debe medir mínimo 75 cm de alto, 100 cm de ancho y 60 cm de profundidad, con un peso máximo de 60 kg.	UNIDAD	1	\$ 5.791.200	\$ 5.791.200

Código Postal 502001

Calle 6 Nro. 4 – 40

Teléfonos 6450412 – 6451867

Email: alcaldia@puertolopez-gov.co

contratacion@puertolopez-meta.gov.co

www.puertolopez-meta.gov.co

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

	Gas refrigerante R600a, generando un consumo de 39 kWh/mes con una potencia de 90 W, y opera a una tensión eléctrica de 115 V con una frecuencia de 60 Hz. Finalmente, para su movilidad e instalación, incorpora 2 ruedas directas y 2 ruedas universales				
35	ESTANTE LIVIANO ENTREPAÑOS Estructura metálica con entrepaños graduables con acabados en pintura electrostática. Estantería con (5) entrepaños metálicos graduables. Colores de línea: Negro / Gris * sujeto a disponibilidad. Opciones Disponibles: 160 x 80 x 30 cm ó 183 x 92 x 35 cm	UNIDAD	2	\$ 782.351	\$ 1.564.702
36	VITRINA SEMIPANORAMICA ENFRIADOR Vitrina semipanorámica mixta de alta eficiencia, diseñada estratégicamente para la exhibición premium de productos preempacados, frutas, verduras y carnes frías, combinada con una zona de congelación óptima para conservar alimentos congelados empacados. Su robusta estructura en acero brillante incorpora dos puertas sólidas batibles y una elegante cubierta tipo mostrador en acero inoxidable que maximiza la funcionalidad en el punto de venta. Equipada con un control electrónico digital de última generación, permite regular y monitorear la temperatura de forma precisa y sencilla. Su espacio interior ofrece una iluminación integrada que realza la frescura de los productos, organizada eficientemente a través de dos entrepaños de gran superficie para exposición directa o mediante sus tres bandejas de acero inoxidable. Diseñada para un bajo consumo de energía y alta durabilidad, incluye rodamientos de alta resistencia para facilitar su movilidad, con unas dimensiones exteriores finales de 1.52 m de frente (incluyendo una práctica zona de pago) y 0.86 m de fondo.	UNIDAD	1	\$ 12.294.093	\$ 12.294.093
37	ORGANIZADOR FRUTAS Y VERDURAS - 8 MODULOS 8 CANASTAS: Organizador de frutas y verduras de 8 modulos, cada uno con su	UNIDAD	1	\$ 1.077.865	\$ 1.077.865

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167	
		Versión: 001	
		Fecha: Marzo de 2020	

	respectiva canasta fabricada en plástico, espejo superior, elaborado en ángulo y tubo cuadrado, pintura electrostática.				
38	INVERSOR CARGADOR: Inversor híbrido de 3.000W de potencia continua con salida de onda senoidal pura a 120V AC, requiriendo un banco de baterías de 48V DC y operando a 50/60 Hz. Su regulador MPPT incorporado admite un voltaje máximo de entrada fotovoltaica (Voc) de 500V DC con un rango de operación de 120V a 450V DC, permitiendo una corriente máxima de carga solar de 100A y una corriente de carga AC desde la red (rango 65-140V AC) de hasta 60A, todo integrado en un equipo de 11.9 kg con eficiencia del 93%.	UNIDAD	1	\$ 3.420.000	\$ 3.420.000
39	CELDA SOLAR BIFACIAL 600W - potencia máxima (Pmax) de 600 W, un voltaje en máxima potencia (Vmp) de 42.86 V y una corriente en máxima potencia (Imp) de 13.65 A, voltaje de circuito abierto (Voc) de 51.81 V y una corriente de cortocircuito (Isc) de 14.36 A, dimensiones de 2278 x 1134 x 30 mm y un peso de 31.5 kg, integrado por celdas de tipo monocristalino bifacial bajo un diseño de doble vidrio (Double-glass) con alta resistencia mecánica probada, garantía de rendimiento de hasta 30 años.	UNIDAD	3	\$ 1.197.000	\$ 3.591.000
40	BATERÍA SISTEMA SOLAR 6000 CICLOS DE VIDA UTIL, 100 AH A 51,2 V DC EN LITIO, Voltaje nominal: 51.2V, Capacidad nominal de almacenamiento: 5 kWh, Capacidad nominal: 100Ah, Máxima corriente de carga: 100A, Máxima corriente de descarga: 100A, Batería escalable con capacidad para conectar hasta 16 unidades en paralelo y ofrecer hasta 76 kWh	UNIDAD	1	\$ 9.127.000	\$ 9.127.000
41	CENTRIFUGA EN ACERO INOXIDABLE Centrifuga tangencial en acero inoxidable 304 para alimentos, calibre 18. Tapa en acero inoxidable y manijas. Capacidad para cuatro cuadros de alza profunda. Extractor manual. Medidas: Altura 76,5 cm, Diámetro: 47 cm, Llave de empaque de 1-1/4"	UNIDAD	1	\$ 4.180.000	\$ 4.180.000
42	CAJON PARA ABEJAS	UNIDAD	30	\$ 76.150	\$ 2.284.500

	ANALISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

43	CUADRO PARA ABEJAS	UNIDAD	250	\$	8.150	\$	2.037.500
44	CERA PARA ABEJAS	UNIDAD	250	\$	8.150	\$	2.037.500
45	SOPORTE PARA CAJON DE ABEJAS Soporte fabricado en varilla corrugada, con refuerzos en la parte inferior y protegida con pintura electroestática para evitar oxidación	UNIDAD	15	\$	117.900	\$	1.768.500
46	EXCLUDORA DE ABEJAS REINA Excludora de abejas reina fabricación Plastico de alta calidad	UNIDAD	15	\$	47.550	\$	713.250
47	AHUMADOR Ahumador fabricado en lamina de acero inoxidable calibre 20 con fuelle en madera y cordován	UNIDAD	2	\$	473.200	\$	946.400
48	TRAJE PARA APICULTURA Descripción: Overol enterizo. Cuello: tipo militar. Manga: larga. Puños y botas: resortados. Cintura: ajuste con elástico. Bolsillos: 6 tipo parche. Cierre: frontal con doble deslizador. Cremalleras en bolsillos. Careta con angeo protector, sistema de ajuste: velcro + cremallera. Materiales: Tela principal: Dril, Composición: 100% Algodón Peso tela: 356gr/m2	UNIDAD	1	\$	397.400	\$	397.400
49	GENERADOR DE CORRIENTE Stan-by: 3240 W, Limite superior MSNM: 2960, Potencia nominal: 3240 W Velocidad: 3600 RPM, Frecuencia: 60 Hz, Ancho: 47 cm, Alto: 49.2 cm, Largo: 62.2 cm, Peso: 55 kg, Tipo de combustible: Gasolina, Uso de herramienta: Profesional, Capacidad del estanque: 15 litros, Cuenta con ruedas: Si, Cuenta con regulador de voltaje: Si, Incluye: Copa para Bujias Set de transporte (Ruedas y Manija) Cables de Carga en DC Clavija de 240V, requiere puesta en marcha: Si, Cantidad de salidas: 4, Potencia del motor: 7.5 HP, Amperaje: 18.1 A, Nivel de protección: IP 20, Potencia: 4000 W, Duración bateria: 1 - 5 horas, Motor: 4 tiempos, Nivel de ruido: 70 dB, Partida Eléctrica: Fase, Monofásico Voltaje: 110 V, 240 V	UNIDAD	1	\$	4.180.000	\$	4.180.000
50	PLASTICO NEGRO Rollo de plastico negro calibre 8 con dimensiones: 8m ancho X 50m	UNIDAD	1	\$	3.428.900	\$	3.428.900

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

51	AIREADOR TIPO BLOWER 120W referencia HG 120 C Agrair (Potencia: 1.5 HP, Voltaje: MONO 220V/60Hz, Consumo máximo: 10.1A, Presión: 26 Kpa/ 3.77 PSI, Caudal máximo: 135 m3/h, Salida y entrada: 1 1/2")	UNIDAD	3	\$ 1.472.500	\$ 4.417.500
52	MANGUERA DIFUSORA OXIGENO 10M	UNIDAD	3	\$ 407.900	\$ 1.223.700
53	ACUMULADOR DE ENERGIA PORTATIL Capacidad Nominal: 2.32 Ah, Dimensiones: Ancho: 25.9 cm, Alto: 19.5 cm, Largo: 26.9 cm, Peso: 6.1 kg, Uso: profesional, Capacidad máxima de corriente: 13 A, incluye: estación, Cable carga AC, Manual y tarjeta de garantía, Número de puertos: minimo 9, Profundidad de descarga %: Amperaje: 3 A, Potencia nominal: 500 W, Opciones de conectividad: Cableado, Tiempo de carga: 1 hora, Vida útil: Vida útil: 3000 ciclos o 10 años, Temperatura de operación: 0-40 °C, Voltaje: 110 V, Capacidad: 512 WH Salida AC: 500W	UNIDAD	1	\$ 4.695.000	\$ 4.695.000
54	PANEL SOLAR PLEGABLE 220W Panel solar de 220W, dimensiones 60 cm x 212 cm, Peso 7.2 kg, Tipo de celda: Celda partida (Half Cut Cell), Tipo de panel: Monocristalino, Uso: para actividades en campo abierto, Incluye cable: Si, Tecnología: fotovoltaica, Monocristalino, Porcentaje de eficiencia: 25 %, Conectores: MC4, Número de celdas: 36 celdas, Corriente de cortocircuito (Isc): 12.4 A, Temperatura de operación: -20 - 80 °C, Calibre cable: 1 mm2, Voltaje máximo de potencia: 18.4 V, Corriente máxima de potencia: 11.9 A, Máxima tensión del sistema: 18,4 V, Potencia máxima: 220 W, Voltaje en circuito abierto: 21.5 V, Potencia nominal: 220 W, Garantía de potencia: (±5 W),Certificación: IP68	UNIDAD	1	\$ 3.420.000	\$ 3.420.000
55	COCHERAS - KIT MATERIALES FERRETERIA: CEMENTO GRIS X 50KG (19), ARENA DE RIO (2M3), TRITURADO 3/4" (1,5M3), RECEBO COMPACTADO (1,5M3), VARILLA 3/8" 6M (20), VARILLA 1/4" 6M (18), ALAMBRE NEGRO #18 (6KG), BLOQUE ARCILLA 10X20X30 (461), TEJA	UNIDAD	2	\$ 7.286.236	\$ 14.572.472

	ANALISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

	ONDULADA FIBROCEMENTO No.6 (0.92x1.83 m) (8Und), PERFIL METALICO TUBO RECTANGULAR 3" x 1,1/2" cal 18 1,10mm (2), TORNILLO AUTOPERFORANTE C/ARANDELA (80), TUBERIA SANITARIA 3" 6M (1), CODO SANITARIO 3"X90 (2), SOLDADURA LIQUIDA PVC (1Galon), LIMPIADOR PVC (1Galon), ENTREGADOS EN LA VEREDA EL MOLINO.					
56	GALPON - KIT MATERIALES FERRETERIA: CEMENTO GRIS X 50KG (4), ARENA DE RIO (1M3), TRITURADO 3/4" (0,2M3), MALLA METALICA GALPON 1,8M (18M), GRAPA PARA MALLA (2KG), TEJA ONDULADA FIBROCEMENTO No.6 (0.92x1.83 m)(22Und), PERFIL METALICO TUBO RECTANGULAR 3" x 1,1/2" cal 18 1,10mm (15), TORNILLO AUTOPERFORANTE C/ARANDELA (220), ENTREGADOS EN LA VEREDA EL MOLINO.	UNIDAD	1	\$	4.604.187	\$ 4.604.187
57	KIT DE TELAS: TELA BRUSH SUBLIMADO PIEL DE DURAZNO DE ALTA CALIDAD PARA PRENDAS SUAVES, COMODAS Y VERSATILES (10 DISEÑOS VARIADOS PARA FABRICACION DE PIJAMAS ENTRE OTROS)	METRO	114	\$	61.250	\$ 6.982.500
58	KIT DE TELAS: TELA SATIN LICRADO DE ALTA CALIDAD, DISEÑOS VARIADOS PARA FABRICACION DE PRENDAS ENTRE OTROS)	METRO	30	\$	41.500	\$ 1.245.000
59	KIT MATERIA PRIMA (4UNIDADES ALCOHOL DESODORIZADO X20LITROS - 7UNIDADES ESENCIA X50ML - 6UNIDADES FIJADOR X1000ML)	GLOBAL	1	\$	3.000.000	\$ 3.000.000
60	JORNADA : EMPREDIMIENTO: INTELIGENCIA FINANCIERA Y FINANZAS PERSONALES: CONTENIDO TEMATICO: PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD BASICA, MANEJO DE INVENTARIOS, COMO MANEJAR ADECUADAMENTE LAS FINANZAS, ESTRUCTURA DE LOS INGRESOS Y LOS GASTOS, DIFERENCIA ENTRE INTELIGENCIA FINANCIERA, FINANZA	HORA	2	\$	1.300.000	\$ 2.600.000

	PERSONAS Y FINANZAS EMPRESARIALES.				
61	JORNADA DE FORMACIÓN - PROYECTO AGROPECUARIO: MEJORA EN LAS PRÁCTICAS DE MANEJO DE ESPECIES DESCRIPCIÓN: CAPACITACIÓN ENFOCADA EN LA OPTIMIZACIÓN DE LAS PRÁCTICAS DE MANEJO DE ESPECIES AGROPECUARIAS, CON EL OBJETIVO DE MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD EN EL MANEJO DE RECURSOS.	HORA	2	\$ 1.300.000	\$ 2.600.000
62	SEGUIMIENTO, A CADA UNO DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, SE DEBERÁ REALIZAR CONFORME AL CRONOGRAMA ESTABLECIDO Y EN TODAS LAS VEREDAS Y ZONA URBANA CORRESPONDIENTES	GLOBAL	1	\$ 8.297.701	\$ 8.297.701

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL

ANÁLISIS FINANCIERO DEL SECTOR:

Dado que en el proceso de contratación la entidad debe establecer requisitos habilitantes relacionados con la capacidad financiera de los oferentes y teniendo en cuenta lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 en el Artículo 2.2.1.1.5.3 Requisitos habilitantes contenidos en el RUP, numerales 3. "Capacidad Financiera" y 4. "Capacidad Organizacional", la dependencia debe realizar un análisis de los indicadores financieros de una muestra de empresas del sector económico relativo al objeto de la contratación.

Los indicadores financieros a tener en cuenta son:

Capacidad Financiera - miden la fortaleza financiera del interesado:

ÍNDICE DE LIQUIDEZ:

El concepto de liquidez se refiere a la capacidad que posee un activo en transformarse en la caja en el menor plazo posible y a su valor más cercano al de mercado. Las razones de liquidez miden la capacidad que tiene la organización para cancelar sus pasivos de corto plazo. Las relaciones se establecen entre activos y pasivos corrientes.

Índice de Liquidez: $\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$

Este índice representa la capacidad que tiene el proponente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo.

índice de endeudamiento:

Este indicador refleja la importancia que tienen los acreedores sobre los activos de la empresa. Muestra la forma cómo la empresa ha financiado sus operaciones y activos. Mientras más deuda tenga la empresa, mayor será el porcentaje comprometido de los flujos operacionales hacia los acreedores.

Índice de endeudamiento: $\frac{\text{Pasivo Total}}{\text{Activo Total}}$

Este índice determina el grado de endeudamiento, mayor es la probabilidad del proponente de cumplir con sus obligaciones.

Razón de Cobertura de Intereses:

Una de las razones financieras más importantes de este grupo. A diferencia de los indicadores de endeudamiento anteriores, éste relaciona sólo cuentas del Estado de Resultados y mide la capacidad que posee la empresa en cancelar los intereses de la deuda.

Razón de Cobertura de Intereses: $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Gastos de interés}}$

Refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras.

INDICADORES CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

Las Entidades Estatales pueden establecer indicadores adicionales a los establecidos en el numeral 3 del artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015.

De acuerdo con lo anterior la entidad estableció los siguientes:

Rentabilidad sobre el patrimonio:

Determina la rentabilidad del patrimonio del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el patrimonio. A mayor rentabilidad sobre el patrimonio, mayor es la rentabilidad de los accionistas y mejor la capacidad organizacional del proponente.

Rentabilidad sobre el patrimonio: $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Patrimonio}}$

Rentabilidad sobre los activos:

Determina la rentabilidad de los activos del proponente, es decir, la capacidad de generación de utilidad operacional por cada peso invertido en el activo. A mayor rentabilidad sobre activos, mayor es la rentabilidad del negocio y mejor la capacidad organizacional del proponente. Este indicador debe ser siempre menor o igual que el de rentabilidad sobre patrimonio.

Rentabilidad sobre los activos: $\frac{\text{Utilidad Operacional}}{\text{Activo Total}}$

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL.

Una vez definidos los alcances, las actividades a realizar, los precios de mercado, es importante determinar la capacidad de los posibles oferentes para el desarrollo del proyecto derivado del proceso contractual.

De acuerdo a lo anterior se tomó los datos financieros con corte a 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, los cuales fueron extraídos del REGISTRO UNICO EMPRESARIAL Y SOCIAL (soporte consulta del registro único de proponentes (RUP) con una muestra de 18 empresas con la siguiente actividad económica Clasificación Industrial Internacional Uniforme Versión códigos CIU: **4664: Comercio al por mayor de productos químicos**

básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario. **CIIU: 4620:** Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos. **CIIU: 4690:** Comercio al por mayor no especializado. **4659:** Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p, tomando los indicadores financieros por separado, fijando límites flexibles dados por el comportamiento del sector económico y estudiando los valores superiores e inferiores del indicador para las empresas objeto de análisis, información que se obtuvo aplicando la fórmula LÍMITE INFERIOR y LÍMITE SUPERIOR de la desviación estándar; muestra como lo indica el manual CÓDIGO: CCE-EICP-MA-04- VERSIÓN: 03 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

ITEM	NOMBRE	NIT	LIQUIDEZ	ENDEUDAMIENTO	COBERTURA INTERESES	RENTABILIDAD PATRIMONIO	RENTABILIDAD ACTIVO
1	FIDUAGRARIA S.A.	8001599980	8,39	0,14	INDETERMINADO	0,26	0,24
2	CARMENAGRO S.A.S	901.346.477-3	234	0,37	99,64	0,37	0,37
3	LIMITADA REPREGAN LTDA	804012595-9	2,19	0,53	991,18	0,53	0,32
4	INVERSIONES SPIDER S.A.S	900596374-1	52,36	0,73	54,9	0,2	0,05
5	EQUIFERSEG S.A.S.	800016259-2	4,74	0,43	6,18	0,36	0,20
6	AGROPECUARIO S.A.	8001599980	8,39	0,14	INDETERMINADO	0,26	0,22
7	EQUIPOS S.A.S	901606416-0	120,36	0	182,12	0,68	0,68
8	TECNOAQUA S.A.S	900789091-1	2,55	0,59	2,55	0,28	0,11
9	INVERSEB INGENIERIA	901843919-9	12,53	0,06	INDETERMINADO	0,9	0,84
10	GESCOM SAS	8301450233	3,39	0,39	158,07	0,27	0,16
11	FLY LOGISTIC S.A.S	9000342031	4,27	0,32	12,15	0,35	0,23
12	SOLUCIONES INTEGRALES UNION SAS	8002059141	3,29	0,48	65,76	0,23	0,12
13	PEMEL S.A.S.	900457218-5	1,99	0,53	2,87	0,21	0,09
14	OCHOA MANCIPE CARLOS ORLANDO	79392825-8	36,09	0,02	INDETERMINADO	0,20	0,19
15	EQUIFERSEG S.A.S.	800016259-2	4,74	0,43	6,18	0,36	0,20
16	ELECTRO - INDUSTRIAL LIMITADA	832011340-5	3	0,29	6,44	0,03	0,02
17	BOBINADOS ELECTRO ORIENTE S.A.S	844001945-1	0,95	0,48	15,72	0,29	0,15
18	SERVI-AGRO 02VI SAS	901397705-6	3,44	0,3	INDETERMINADO	0,41	0,28

PROMEDIO	28,15	0,35	123,37	0,34	0,25
DESVIACIÓN ESTÁNDAR	59,13	0,21	232,06	0,20	0,21
MEDIANA	4,51	0,38	15,72	0,29	0,20
LÍMITE INFERIOR	-	-	-	-	-
LÍMITE SUPERIOR	30,99	0,14	108,70	0,15	0,04
	87,28	0,55	355,43	0,54	0,46
TAMAÑO DE LA MUESTRA: N=	18				

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

Nota: Cuando el resultado del indicador corresponde a un valor indeterminado, es decir que en la operación para el cálculo del indicador el denominador es igual a cero (0), la celda se refleja vacía.

A continuación, se analizan los indicadores económicos de algunos de los proveedores del bien o servicio en el mercado nacional.

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA.

INDICADOR	FORMULA	TOPES
Índice de Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Igual o superior a 2,30
Índice de Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Igual o inferior a 0,50
Razón de Cobertura de Interés**	Utilidad Operacional / Gastos de Interés	Igual o superior a 4,26

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL.

INDICADOR	FORMULA	TOPES
Rentabilidad Sobre Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 0,15
Rentabilidad Sobre Activos	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a 0,06

La Entidad Estatal define los **INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA y ORGANIZACIONAL**, **determinó** un límite inferior y superior de la desviación estándar, teniendo en cuenta que el 60% de la muestra debe cumplir con el indicador, acorde con el análisis del sector económico, la naturaleza del proceso de contratación incluyendo los riesgos, la complejidad y valor del contrato.

Cuando el proponente sea Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad Futura o está organizado en cualquier forma de asociación, los indicadores de capacidad financiera y organizacional, se calculara que cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor total de cada componente del indicador de acuerdo con su participación y lo determinado en la metodología establecida en el manual CÓDIGO: CCE-EICP-MA-04- VERSIÓN: 03 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023 “Ponderación de los componentes de los indicadores”.

La Alcaldía del Municipio de Puerto López se permite definir directrices para que sean aplicadas en el momento de la estructuración de los procesos de selección que requieran la presentación del Registro de Proponentes para verificar la capacidad financiera y organizacional, así:

- a. La capacidad financiera del proponente se evaluará con base en los indicadores financieros y organizacionales que el proponente vigente y en firme que acredite en el RUP a corte a 31 de diciembre del 2025.
- b. Cuando se presenten oferentes plurales (Uniones Temporales, Consorcios o Promesas de Sociedad Futura) la forma de evaluar utilizada por la Entidad Estatal será con la opción de “Ponderación de los componentes de los indicadores”.
- c. En esta opción cada uno de los integrantes del oferente aporta al valor porcentual de cada componente del indicador.

Parágrafo 1: En el evento que se presenten uniones temporales o consorcios el análisis se hará ponderando los componentes de los indicadores de la siguiente manera:

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

(i) **Indicador** = $\frac{(\text{componente1 integrante 1} * \% \text{ participación}) + (\text{componente1 integrante 2} * \% \text{ participación})}{\% \text{ participación}}$

(Componente 2 integrante 1 * % participación) + (componente2 integrante 2 * % participación)

Ejemplo: para el caso (2 integrantes de Unión o consorcio) sería:

(i) **Indicador** = $\frac{(\text{Activo corriente integrante1} * \% \text{ participación}) + (\text{Activo corriente integrante2} * \% \text{ participación})}{\% \text{ participación}}$

(Pasivo corriente integrante1 * % participación) + (Pasivo corriente integrante2 * % participación)

Parágrafo 2: En el evento que se presenten uniones temporales o consorcios y para el cálculo exclusivo de los indicadores de capacidad financiera y organizacional, se tomara del resultado hasta el segundo decimal y se eliminan los demás; es decir sin factores de redondeo.

Parágrafo 3: En el evento que, en el cálculo del indicador, se encuentren denominadores en cero y puesto que no permite la operación matemática; se procederá a tomar como cumplido el indicador señalando la palabra “indefinido”. Para el caso de consorcios y uniones se tomará como cumplido el indicador en caso de que los demás integrantes no tengan utilidad operacional negativa y el cálculo sobrepase el mínimo requerido.

En Colombia el segmento empresarial está clasificado en: MICRO, PEQUEÑA, MEDIANA Y GRAN EMPRESA, esta clasificación está reglamentada en la Ley 590 de 2000, conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones Ley 905 de 2004, Decreto 1074 de 2015.

Teniendo en cuenta lo anterior, de las empresas registradas con los códigos CIU anteriormente citados, se determinó el siguiente tamaño empresarial de acuerdo con los ingresos por actividades ordinarias anuales reportados.

TAMAÑO	INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS (2021)	CANTIDAD	PORCENTAJE
Micro	Hasta 32.988 UVT	162	35,14
Pequeña	Superior a 32.988 y hasta 131.951 UVT	126	27,33
Mediana	Superior a 131.951 y hasta 483.034 UVT	128	27,77
Gran	Superior a 483.034 UVT	45	9,76

ANÁLISIS PARA DETERMINAR LOS CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME, DISCAPACIDAD Y EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.15 del Decreto 1082 de 2015, las Entidades incluirán estos requisitos diferenciales y puntajes adicionales para emprendimientos y empresas de mujeres con domicilio en el territorio nacional de acuerdo con los resultados del análisis del sector, desde la perspectiva del estudio de la oferta de las obras, bienes o servicios que requiere.

Debido a la novedad de la regulación, se sugiere utilizar todas la bases de datos e información disponible para obtener información de las diferentes fuentes externas - instancias institucionales como la Superintendencia de Sociedades, Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, Instituciones Gremiales, Confecámaras, DANE, entre otras – de las cuales se pueden extraer información concreta con relación con las Mipyme y emprendimiento y empresas de mujeres constituidas hasta la fecha en Colombia

	ANÁLISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

Para el presente aplica la Convocatoria de Limitación a MIPYMES toda vez que El Decreto 1082 de 2015 establece que las Entidades Estatales deben limitar a las MiPymes nacionales con mínimo un año de existencia, la convocatoria del Proceso de Contratación para las modalidades de licitación pública, selección abreviada y concurso de méritos, cuando:

- El valor del proceso de contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares (125.000 USD), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de comercio, Industria y Turismo.
- Que la Entidad Estatal haya recibido solicitudes de por lo menos dos MiPymes para limitar la convocatoria a MiPymes.

Que de conformidad al Decreto 1860 de 2021 "... CRITERIOS DIFERENCIALES PARA EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS, se hizo el estudio de la existencia de empresas de Mujeres que pueda satisfacer la necesidad del futuro contrato, y como resultado se identificaron las siguientes estadísticas.

Según las estadísticas del Registro Único Empresarial y Social (RUES), que consolida información de las 57 Cámaras de Comercio del país, el 62,5% de las empresas de personas naturales creadas durante 2022, que ascienden a 143.466 unidades productivas, son iniciativas lideradas por mujeres.

Es importante destacar que las empresas creadas por mujeres son empleadoras. Las cifras revelan que durante su primer año de constitución generaron más de 92 mil puestos de trabajo en sectores que son jalonan el desarrollo económico del país y sus regiones.

El mayor número de estas empresas está en los sectores de comercio al por mayor y al por menor (45%), alojamiento y servicios de comida (20,5%) e industrias manufactureras (9,1%).

El incentivo en la contratación Estatal- Emprendimiento de mujeres. El proponente persona natural, jurídica y proponente plural que pretendan dar cumplimiento a la experiencia del personal requerido bajo lo preceptuado en el decreto 1860 de 2021 deberá acreditar su condición conforme a lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.14 del mismo decreto, en referencia a los emprendimientos y empresas de mujeres.

En cumplimiento de lo anterior:

Si el proponente está clasificado como Si el proponente está clasificado como EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES O PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS, de conformidad con el decreto 1860 de 2021 y 0287 de 2026, los indicadores de la capacidad organizacional que aplicarán serán los siguientes:

INDICADOR	FORMULA	TOPES
Rentabilidad Sobre Patrimonio	Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o igual a 0,14
Rentabilidad Sobre Activos	Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o igual a 0,05

Nota: Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres en el sistema de compras públicas solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita que es emprendimiento y empresa de mujeres bajo los criterios dispuestos en el artículo precedente y que tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.

CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYMES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS.

29

	ANALISIS DEL SECTOR	Código: F – 167
		Versión: 001
		Fecha: Marzo de 2020

Si el proponente está clasificado como MIPYMES EN EL SISTEMA DE COMPRAS PÚBLICAS, bajo los criterios dispuestos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, los indicadores de la capacidad financiera que aplicarán serán los siguientes:

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA

INDICADOR	FORMULA	TOPEs
Liquidez	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 2,28
Endeudamiento	Pasivo Total / Activo Total	Menor o igual a 0,51
Razón Cobertura Intereses	Utilidad Operacional / Gastos de Interés	Mayor o igual a 4,20

Nota: Tratándose de proponentes plurales, los criterios diferenciales para MiPymes en el sistema de compras públicas solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme y tiene una participación igual o superior al diez por ciento (10%) en el consorcio o la unión temporal.


CAROLINA RODRIGUEZ PEREA
Secretaria de Gobierno

Elaborado: Indicadores Financieros	Revisado:	Aprobado: 
Leidy Dadiana Riveros M.	Diego Andrés Rivera Trujillo	Carolina Rodríguez Perea
CPS	CPS Profesional Jurídico	Secretaria de Gobierno

